

El Santuariano

AÑO XXX

ENERO 27 DE 1952

NUMERO 273

RESOLUCION N^o. 11 EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL SANTUARIO;

CONSIDERANDO:

QUE en las últimas horas del día de ayer dejó de existir repentinamente en Rionegro el meritorio ciudadano señor don FILEMON DE J. GOMEZ;

QUE el señor Gómez desempeñaba el cargo de Alcalde Municipal de esa ilustre y noble ciudad;

QUE la mayor parte de su vida la consagró a la noble profesión del magisterio en la que consiguió brillantes triunfos y merecidas distinciones;

QUE siguiendo el ejemplo de su ilustre padre y gran señor don Eusebio M. Gómez R., dedicó de por entero su noble vida a sostener «EL SANTUARIANO» y con paciencia benedictina supo hacer de este periódico un lazo de unión íntima con su tierra nativa a todos los hijos ausentes de El Santuario;

QUE como miembro de la H. Sociedad de Mejoras Públicas y casi siempre su presidente, desarrolló una extensa e intensa labor en favor del progreso, social, cultural y material de este Municipio;

QUE como Personero Municipal fue un modelo de empleados por su acuciosidad, patriotismo y honorabilidad;

QUE como miembro del Concejo, el que supo presidir con tino y acierto, traba-



Don Filemón de J. Gómez

jó con eficiencia en bien de los intereses municipales;

QUE como ciudadano estuvo listo a cumplir religiosamente sus deberes cívicos y a prestar su valiosa y eficaz colaboración a toda obra que se emprendiera,

QUE sus afectos para con El Santuario sirven de ejemplo a todos los ciudadanos, pues supo defender las glorias de su tierra y fue un incansable luchador, a fin de conseguir que su nombre estuviera siempre limpio;

QUE supo ser leal con sus amigos y se distinguió entre todos sus coterráneos por su espíritu de trabajo y por su ecuanimidad;

QUE era miembro de una esclarecida familia que ha dado honor a esta ciu-

dad, entre la cual se encuentra el actual Presidente de esta Corporación, señor Dr. Félix Gómez; y

QUE la muerte del Sr. Gómez representa para esta ciudad la pérdida de uno de sus mejores valores intelectuales, un titán luchador de su progreso y un meritorio ciudadano bajo todos los aspectos y el Concejo está en el deber de lamentar esta irreparable pérdida, reconocer los méritos del distinguido desaparecido y procurar que su memoria sea recordada con respeto,

RESUELVE:

PRIMERO - Lamentar sinceramente la sorpresiva desaparición del meritorio ciudadano y distinguido servidor público, señor don Filemón de J. Gómez S.

SEGUNDO - Reconocer la benéfica y extensa labor que en todo campo desarrolló en favor del progreso moral, social, cultural y material de este Municipio y recomendar a la memoria de las generaciones sus grandes virtudes cívicas.

TERCERO - Colocar su retrato en el Salón de Sesiones e inscribir su nombre en el Libro de Benefactores del Municipio.

CUARTO - Trasladar su cadáver al Salón del Concejo para colocarlo en cámara

ra ardiente hasta las horas del sepelio y asistir en comunidad a éste.

QUINTO - El Presidente llevará la voz de la Corporación en las exequias del señor Gómez.

Sendos ejemplares de esta Resolución se pondrán en manos de la esclarecida dama doña Luisita Zuluaga v. de Gómez y del Sr. Dr. Félix Gómez S., esposa y hermano del ilustre desaparecido, y por conducto de éstos en las de toda su honorable familia.

Dada en El Santuario, a 19 de noviembre de 1951.

El Presidente:

Luis Arsenio Zuluaga S.

El Secretario:

Jesús A. Zuluaga G.

Necesaria advertencia a nuestros lectores

No nos fue posible publicar en este número los discursos pronunciados en el sepelio de nuestro Director, por los doctores, Mauricio Ramírez Gómez y Gabriel Sanín Tobón, por el Pbro. Policarpo M. Gómez y por los señores Miguel Angel Rivera, José J. Jiménez, Arsenio Zuluaga y Ramón Zuluaga Mejía.

Tampoco alcanzamos a publicar los millares de mensajes telegráficos llegados de distintos lugares del país, ni todas las Resoluciones, mociones de duelo, etc., aprobadas por entidades oficiales y por Centros culturales.

Como un homenaje a la memoria de FILEMON, nos prometemos hacer aquellas publicaciones en las próximas ediciones de «EL SANTUARIANO».

Por abundancia de material y por inconvenientes de última hora, se nos quedaron sobre la mesa de redacción importantes informaciones y notas de sociedad.

Por razones que huelga explicar, es apenas obvio que esta edición, la primera, después de la muerte del insigne periodista y hábil organizador, no llene aún las justas aspiraciones de nuestros favorecedores.

Pedimos respetuosas y rendidas excusas.

DE HORACIO BEJARANO DIAZ

FILEMON DE J. GÓMEZ

Por la escondida senda de que Fray Luis nos habla se deslizó su vida que supo poner al servicio de sus ideas, de su terruño y de las generaciones que educó.

Su corazón fue al par que su inteligencia y su nombre es gloria de su raza, de su tierra y de su stirpe.

Su vida fue un culto a la amistad, una ofrenda a su pueblo y una voluntad irrevocable de servicio.

Fue uno de esos hombres para quien la inacción es un crimen y estuvo poseído de un sentido asombrosamente dinámico; a él puede aplicarse con verdad el verso de Valencia:

«Alumbrar es arder.
!Y quemarse alumbrando
es vivir!»

El magisterio antioqueño ha perdido uno de sus valores representativos; él, como su padre, vivirá en la memoria de aquellos a quienes iluminó con sus enseñanzas e incitó a recorrer los senderos del bien; porque fue maestro a la antigua, que comprendió claramente la inutilidad de la instrucción sin educación.

En la aldea tranquila, donde las horas desfilan perezosas, se siente cada día más el vacío de su ausencia, la añoranza de quien impulsaba su progreso, la angustia del árbol vigoroso que la tempestad aterró inclemente.

En la velada familiar, a la lumbre indecisa del hogar, se recuerda su nombre con el cariño y el respeto con que se invocan los muertos queridos, porque hay hombres tan co-

nocidos por amigos y enemigos que unos y otros no pueden menos que igualar sus sentimientos cuando la Intrusa de que tan maravillosamente nos describe Maeterlinck los ha llevado consigo.

La historia de El Santuario enluta sus páginas con la muerte de quien fue un fervoroso propagandista de sus glorias y nosotros los que nos honramos con su amistad, vamos frecuentemente en peregrinación espiritual a su tumba a recordar al amigo y al Maestro y ante lo ineluctable, sólo podemos exclamar con el poeta del Dies Irae:

«Pie Jesu Domine, dona ei
requiem».

Horacio Bejarano Díaz.

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior.—Licencia No. 390, de 25 de noviembre de 1935

Fundadores: Eusebio M. Gómez R.
y Filemón de J. Gómez

Administrador:
Gustavo Hoyos B.

Directores: Ramón E. Gómez S.
y R. Emilio Gómez R.

Año XXX

El Santuario, Enero 27 de 1952

Número 273

LA NOTA EDITORIAL

Nos duele.....pero adelante!

Muerto nuestro padre el 18 de noviembre de 1.945, al iniciarse el siguiente de 1.946, el 27 de enero, hace hoy cabalmente seis años, nuestro hermano FILEMON DE J., llamado a suceder en la dirección de «EL SANTUARIANO» al ilustre patricio de alma blanca, encabezaba el editorial con este mismo epígrafe.

Y, muerto FILEMON por angustiosa coincidencia también el 18 de noviembre, las frases iniciales del editorial de entonces, tienen actualidad en el día de hoy.

«Reanudamos las labores de este año - decía - con la bandera izada a media asta en nuestros corazones heridos y sangrantes con los dardos crueles que causan las ausencias definitivas y los inllenables vacíos que dejan en las filas los seres queridos».

Oprimida tenemos aún el alma y desgarrado el corazón por el recuerdo de la brumosa tarde del 19 de noviembre de 1.951, cuando nos tocó presenciar el desfile fúnebre que conducía al campo santo los despojos mortales de nuestro caro e inolvidable hermano, cuyos labios que tuvieron la frase encendida y patriótica y que alentaron juventudes, se habían sellado definitivamente la víspera, de manera súbita, en la legendaria Rionegro, sin sentir el ósculo de amor de los suyos, y cuyas manos nobles no pudieron estrechar las de sus amigos, ni bendecir, antes de la partida definitiva, a los preciosos renuevos de su sangre. La herida ha sido honda e irrestañable, pero no nos impedirá para que, como nuestros valientes antecesores, continuemos la lucha noble, generosa y patriótica por ellos emprendida desde las columnas de «EL SANTUARIANO» hace más de treinta años.

Ejemplo nos dieron y luminosa huella nos trazaron. La Divina Providencia nos ayudará a seguir ese ejemplo y a recorrer, si nó con igual esplendor, sí con el mismo heroísmo, el camino que nos marcaron.

Y en esta lucha por el progreso y por la cultura, no podrán acallarnos, como no pudieron acallar a nuestro hermano, ciertos pontífices pequeñitos, pero ladinos, de nuestra apacible comarca.

No queremos que El Santuario baje a un nivel de pueblo retrógado, por obra y capricho de los «hombres estorbos», que por fortuna, entre nosotros son muy pocos.

FILEMON DE J., hermano, amigo, ciudadano intachable, esposo y padre tierno, experto periodista, pedagogo insigne, profesor de civismo, en verdad mucho nos duele tu partida, pero no pienses que la noble bandera que con heroísmo y desinteresadamente empuñaste, va a ser pisoteada y extinguida. A tu sitio hemos corrido, uno, dos, cien hombres, para empuñarla con dignidad y coraje, ocupando el puesto en que formaste a la cabeza de las filas del más acendrado civismo.

Como siempre, «EL SANTUARIANO» seguirá luchando tesoneramente por el adelanto urbano de nuestra amada ciudad, por su mejoramiento moral, cultural y social. Sus

La muerte de don Filemón de J. Gómez causó gran conmoción en El Santuario

MUY SOLEMNES LAS EXEQUIAS DEL BENEMERITO CIUDADANO. UNA ACTITUD GALLARDA.

Hace solamente ocho días que el cronista, amigo personal de don Filemón de J. Gómez y de su familia, estuvo conversando detenidamente con este benemérito patrio y eminente jefe conservador del oriente antioqueño. El tema obligado fue el de su aceptación del honroso y delicado cargo para la alcaldía de la ciudad de Rionegro, hecho al cual todos, amigos y familiares, lo decidimos, basados en la axiomática razón de ser imposible fricciones de ninguna índole, dadas la pulcritud y virtudes sociales y políticas del nombrado, y la castellana hidalguía y tradicional cultura de la ciudad procerca, atalaya del liberalismo en el oriente antioqueño.

En efecto: el señor Gómez viajó al día siguiente a esta ciudad para ultimar los certificados de rigor, tomando posesión de su cargo de alcalde de Rionegro en la tarde del último jueves, cuyos habitantes lo recibieron con señaladas muestras de simpatía y cultura, tal como corresponde a las ciudades sepulcro de Córdoba, Marinilla y el Santuario.

La muerte del señor Gómez

— Cuando apenas llevaba cuatro días de administración y empezaba a empaparse del estudio de los problemas municipales a su cargo, Filemón de J. Gómez falleció a las 11 y 30 minutos de la

noche del domingo, 18 de los corrientes, de manera súbita, por causa de una afección cardíaca, certificada por el doctor Sanín, médico de Rionegro, y constatada por su hermano y su sobrino, los doctores Félix Gómez y Luis Alfonso Ramírez.

Ultimadas las diligencias de rigor, el cadáver de Filemón de J. Gómez fue enviado a su ciudad natal, el Santuario, a las 4 de la madrugada, entrando a su sala mortuoria a las 5 a. m.

La noticia en Medellín

La muerte del alcalde de Rionegro en circunstancias tan imprevistas como lo son todas las muertes repentinas, cayó como una bomba en Medellín, comentándose intensamente entre sus familiares y los diversos círculos políticos. Inmediatamente empezó la movilización de varias decenas de automóviles transportando a todos sus parientes, amigos, y a las delegaciones con carácter oficial y varias comisiones, entre ellas los enviados especiales de la sociedad de mejoras públicas, cuyo vicepresidente, doctor Pedro Claver Gómez, es hermano del caballero fallecido.

Enviado de EL COLOBIANO

Por su parte los señores director y gerente de nuestro diario enviaron inmediatamente al señor Onofre Gómez L., con el encargo de representar la empresa y sus dos altos dignatarios, colocando una bellísima corona en la tumba del prestigioso jefe conservador y periodista a la vez. El enviado espe-

cial cumplió a cabalidad la función que le fuera encomendada presente en los diversos actos funerarios llevados a cabo, y dando a la familia el saludo de sentimiento del periódico que tanto estimara el fállecido.

La capilla ardiente

Por disposición de las autoridades, el cadáver del señor Gómez fue trasladado a las 2 y 30 de la tarde de ayer al salón del concejo municipal, corporación de la que fuera presidente en distintos períodos, para ser velado en capilla ardiente, con guardia de honor formada por las fuerzas armadas presentes, integradas por los pelotones procedentes de Rionegro, Marinilla y Granada.

Las exequias

A las tres y media de la tarde se iniciaron las exequias en el templo parroquial, literalmente atestado por la piadosa concurrencia de todas las capas sociales, permaneciendo impasibles ante la lluvia persistente que en nada mermó la solemnidad del desfile del salón del concejo hasta el templo. Catorce sacerdotes oficiaron las ceremonias rituales. A la salida del templo, 5 p. m., y desde el balcón de la casa cural, varios oradores, turnados, dieron lectura a las comunicaciones oficiales recibidas; a los decretos de honores de los alcaldes de Granada, Santuario, Marinilla y encargado de Rionegro; a las resoluciones de los concejos de las ciudades citadas, como también a las mociones de las sociedades

columnas estarán permanentemente dispuestas para propugnar por la realización de toda noble, de toda generosa iniciativa de interés general.

Ninguna manifestación de progreso que interese no sólo a nuestra ciudad, sino a toda la región del oriente antioqueño, nos será indiferente, y al interpretar esas necesidades, siempre lo haremos con espíritu imparcial, sin ánimo prevenido.

La juventud, la briosa y noble juventud santuariana, que por fortuna cuenta en sus cuadros elementos de brillante inteligencia y de positivo valor, verdaderas esperanzas de la Patria, tendrá en «EL SANTUARIANO» un sincero apoyo para sus generosas y patrióticas iniciativas.

Creemos tener el apoyo de los buenos hijos del Santuario, y esto nos fortalece para continuar la lucha sin trepidaciones cobardes, no obstante llevar el corazón desgarrado.

Nos duele la muerte de FILEMON DE J. Pero adelante.

de mejoras públicas respectivas y de los comités conservadores. Todavía a las 6 y 20 de la tarde, hora de regreso del repórter, continuaba la lectura de las profusas comunicaciones, ante el cuerpo presente, que debió de ser sepultado, según informes a las siete de la noche.

Las delegaciones

El tránsito de las carreteras respectivas del oriente daban la impresión de caravanas transportando las numerosas delegaciones acreditadas. Una de las más numerosas fue la de la gallarda ciudad de Rionegro, presidida por sus autoridades y el doctor Sanín. Le seguía la de Marinilla, integrada por una selectísima nómina de sus connotados caballeros con representación oficial. Ambas formaban durante el funerario desfile al lado de la bandera patria, dando a todos una inolvidable lección de entendimiento político, de cultura y lealtad. Con emocionado orgullo destacamos en esta información la actitud de las dos ciudades más singularmente políticas de Colombia, para que se vea hasta donde puede la educación hacer posible la convivencia de los pueblos.

La ofrenda floral.

La ofrenda floral depositada en la capilla ardiente y en la tumba del señor Filemón de J. Gómez, es una de las más copiosas que hayamos visto en nuestros días. Concejo, templo y plazas fueron durante seis horas jardines naturales en plena floración.

Datos biográficos.

Filemón de J. Gómez Salazar nació en la población del Santuario en el año de 1894, contando al morir 57 años de edad. Fueron sus padres don Eusebio Ma. Gómez, eminente educador cuyo busto adorna la plaza natal, y su señora doña Amelia Salazar de Gómez. Entre sus ascendientes se cuenta su padre abuelo, el general Eusebio Ma. Gómez Duque, ilustre patricio al servicio de la causa del orden en los años de 1870 al 1890.

El extinto estaba casado con doña Luisa Zuluaga, y sólo tenían una hija, doña Amelia, casada con don Manuel Pineda, rico comerciante de Cocorná. Hermanos tenía a los señores Pedro Claver, Luis Enrique, Ramón E. y Félix, Carmen Julia y Casilda, todos troncos de hogares respetabilísimos en nuestra sociedad. Soltera solo está doña Inés.

Por muchos años, más de 25, fue don Filemón director de la es-

cuela de su pueblo natal. Luego fue personero, presidente del concejo y de la sociedad de mejoras públicas y a tiempo de morir, por invitación reiterada del señor gobernador del departamento, alcalde de Rionegro, puesto que ejerció durante 80 horas. En el medio día del domingo estuvo en El Santuario por última vez, visitando a su señora, de donde salió a las seis de la tarde.

A las once de la noche se suscitó un pequeño incidente en la plaza de Rionegro, que hizo necesaria su personal intervención. Liquidado, tomó una coca-cola, muriendo tres minutos después, cuando afirmaba el pie en el estribo de la celular con el fin de salir a una vuelta de vigilancia por la ciudad.

Nuestro sentimiento.

Enviamos a los familiares del señor Gómez nuestra condolencia sincera, la que se siente amargando el corazón como si fuera propia.

De «El Colombiano»

Un Recuerdo

Fue Filemón de J. Gómez, una personalidad. Auténtico ejemplar de la raza antioqueña oriental. Dón de gentes. físico atractivo, corazón de oro. Recio, varonil, flotaba en su presencia la palabra fácil, casi siempre dulce; mas contundente y formidable cuando ello era menester.

Ciudadano aquilatado. Amigo de toda el alma. Escritor castizo. Su frase original, denunciaba al lector asiduo de Miguel Antonio Caro y Marco Fidel Suárez; Rafael María Carrasquilla, Cervantes y Frailuses.

Férvido enamorado de la región natal. Pluma clásica sonora y purísima ostentó con gallardía en los campos de la religión y del civismo.

El progreso de El Santuario, y de otros municipios del Oriente Antioqueño, contó en los últimos años con la colaboración magnánima de Filemón.

Alma grande. Tenía alas. Cruzó los horizontes, vislumbró, oteó. Ético. Estético. Ortodoxo. Religión y patria fueron sus normas. No conoció el odio ni la envidia.

Gran señor Franco y sereno. Exento de dolo, hipocresía y envidia. Su espíritu luminoso ardió cual lámpara votiva en los altares del ideal.

Sus escritos, casi todos publicados en periódicos de provincia, son magistrales. En ellos se aprende moral y castellano.

La frase, ora recortada, ora expandida y frondosa, siempre serena y castiza, denota los quilates, el mérito áureo, el valor diamantino del autor.

Fue un carácter. No hizo ostentación de saber, ni alarde de virtud. Tuvo la modestia del hombre que se basa en la propia conciencia bruñida, esmerilada, acendrada, de una raza de selección, que todos en Antioquia conocemos como que ella es vanguardia en la lucha por Colombia; esa misma raza que con otras análogas repunta en el Quindío, y en toda la república, dando a la humanidad jurisperitos y agricultores, guerreros, artistas y ministros del altar.

Al desplomarse sorpresivamente el ciudadano, el escritor, el hombre, se conmovió Antioquia. Al cementerio de su tierra nativa, lo acompañaron millares de corazones, transidos de dolor. La ofrenda floral, maravillosamente interpretó el sentimiento del pueblo agradecido. Los jardines de la región brindaron profusamente flores y más flores.

Maestros de la palabra, preguntaron la virtud del extinto.

El pueblo no llora la muerte de los magnates: llora sí, cuando deja la envoltura terrenal el hombre que enseñó a pensar, a creer, a subir. El hombre que en la breve trayectoria biológica, enseñó con el ejemplo, la palabra y la pluma, que la frágil mariposa humana, antes crisálida, se torna en águila, y se remonta a Dios.

Muchos años de amistad con Filemón, forman timbre de honor en nuestra vida. Lloramos, por más que el gran Marco Aurelio dijo que el hombre es un alma que arrastra un cadáver. Expresión sublime que equivale al concepto cristiano, de que roto el hilo de la existencia, el alma subsiste, porque es inmortal. Y vuela hacia Dios, cuando ha cumplido su misión, como la cumpliste tú, Filemón, ciento por ciento. Gallardo, ecuánime, incomparable amigo.

Dijo un pensador: «La vida hace iguales a todos los hombres: sólo la muerte nos revela cuáles son eminentes». Eminente fuiste tú, antioqueño de cepa, pluma diamantina, corazón de oro, católico de acero colado.

Bernardo Toro.

De «El Colombiano»



Un colega que se va

Verdadero sentimiento de dolor embarga actualmente a la colonia santuariana, residente en Buenaventura por la inesperada muerte del señor Filemón de J. Gómez, insigne servidor de aquella rica comarca.

Y a ese gran sentimiento de duelo venimos a sumarnos nosotros ya que se trata de un insigne periodista y como colegas tenemos que acompañar de todo corazón a los nobles amigos que ahora lamentan la temprana muerte del gran servidor público. Pérdida irreparable es la que acaba de hacer la floreciente población de El Santuario (Antioquia) con la muerte de Filemón de J. Gómez, uno de sus más grandes servidores, de quien nos ocupábamos en estas mismas columnas, hace apenas pocas semanas, cuando entusiasmados recibíamos y leíamos su bien escrita y mejor servida revista «El Santuariano»

Filemón de J. Gomez, muere joven, muere en la mitad de sus sueños. Porque era, en verdad, un soñador y un intelectual. Un hombre integral de su época. Amó como ninguno las cosas bellas: la poesía, su pueblo, sus ideales políticos, su religión, sus comarcas y sus inquietudes periodísticas. Es por eso que también nosotros sus colegas hayamos sentido en lo más hondo su temprana muerte.

Trabajador infatigable de las luchas ingratas pero no estériles, pues fue mucho lo que hizo por la cultura de su pueblo, soldado de gran saber, apóstol desinteresado y apasionado de la belleza de su comarca, supo montar guardia como bueno y se batió con coraje de convencido. Es por eso por lo que ahora el Santuario de Antioquia, llora su desaparición.

Allí queda su obra cordial, espiritual, como un rastro de luz de su personalidad efusiva, de su talento, de sus inquietudes, de su fina sensibilidad de artista sincero.

Al calor de una emoción recóndita, hemos querido trazar estas pocas líneas en homenaje dolorido de Filemón de J. Gomez el gran periodista y colega y haciéndonos intérpretes del dolor de la Colonia Santuariana, residente entre nosotros, a la cabeza de la cual ha figurado siempre ese buen amigo que se llama Roberto Aristizábal, queremos decirle a sus familiares que ese dolor no es de ellos, que ha sido también nuestro.

De «El Occidente» de Buenaventura

PESAR POR LA MUERTE DE EJEMPLAR ALCALDE

MEDELLIN, Martes 20, (Por Hernán Gallego, Corresponsal de EL LIBERAL). — Ciudadanos de la mayor parte de los municipios del oriente antioqueño viajaron ayer al municipio de El Santuario para rendirle tributo póstumo al distinguido caballero don Filemón de J. Gómez, quien falleció en la madrugada del lunes a consecuencia de un ataque cardíaco, mientras efectuaba un procedimiento en su calidad de alcalde de la ciudad de Rionegro.

DETALLES

El señor Gómez se había recogido en su casa a las 11 de la noche después de haber prestado su colaboración para el éxito de la reunión de los pequeños industriales del oriente antioqueño. Al cabo de algunas horas fue despertado para intervenir en el incidente de un ex-alcalde de la misma población que disparó su revólver contra otro ciudadano. Mientras efectuaba el procedimiento, imparcial y correcto como todos los suyos, sufrió el ataque mortal sin tiempo para ser atendido por los médicos.

BIOGRAFICOS

Oriundo de El Santuario, había nacido en el año de 1892. Terminados sus estudios se dedicó a las nobles tareas del magisterio y luego prestó sus servicios al extinguido tranvía de oriente. Fue concejal de su terruño y ejerció el periodismo al fundar y dirigir por mucho tiempo el semanario denominado «El Santuario» desde el cual libró las más cívicas campañas que se tradujeron en el desarrollo material y moral de El Santuario. Por la corrección de sus actos, el sentido noble de su amistad y la imparcialidad de sus actuaciones como funcionario, los ciudadanos todos de la región oriental le profesaban admiración y respeto, todo lo cual quedó demostrado por el hondo sentimiento que tanto la ciudadanía de Rionegro, donde llevaba pocos días de alcalde, como la de los demás distritos experimentaron por su fallecimiento. A las exequias efectuadas ayer concurrieron delegaciones de todos los municipios lo mismo que los distinguidos miembros de la familia Gómez Salazar, que se ha distinguido por el brillo de su inteligencia y el patriotismo de sus actos. A todos ellos y en particular a los doctores Pedro Claver Gómez y Ramón Eusebio Gómez, sus hermanos, enviamos la más sincera manifestación de condolencia.

De «El Liberal»

Dón Filemón de J. Gomez

En la ciudad de Rionegro donde ocupaba el cargo de Alcalde, falleció el apreciable caballero, señor don Filemón de J. Gómez, perteneciente a una distinguida familia de El Santuario. Era el señor Gómez altamente apreciado por sus grandes dotes intelectuales y por las grandes prendas que lo adornaban. Fue presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de su ciudad natal, y director de la revista «El Santuariano». Como hombre de trabajo y como amigo leal y desinteresado, se distinguió siempre, y su muerte ha sido profundamente lamentada.

EL COLOMBIANO hace llegar su atento saludo de pésame a todos sus familiares y amigos, y muy en especial a su señora esposa doña Luisa Zuluaga de Gómez y a su hija, la señora doña Amelia Gómez de Pineda, como también a sus hermanos: doctor Pedro Claver Gomez, don Luis Enrique Gómez, doctor Ramón Eusebio Gómez, doctor Félix Gómez, doña María de los Dolores Gómez de Pineda, doña Carmen Julia Gómez de Ramírez y doña Clara Inés Gómez.

De «El Colombiano»

Dón Filemón de J. Gomez

Con sincero pesar recibimos ayer la noticia de la muerte de nuestro personal amigo don Filemón de J. Gómez, alcalde de la ciudad de Rionegro, a donde se había trasladado hacía muy pocos días para corresponder una obligante y reiterada exigencia del gobernador del departamento.

Don Filemón de J. Gómez contaba cincuenta y cuatro años de edad. Nació en el año de 1897 en El Santuario, en un distinguido hogar de patricios y grandes servidores del Estado y de la sociedad. Allí mismo cursó sus estudios, que complementó luego personalmente hasta adquirir una sólida educación. Sirvió en el magisterio hasta jubilarse, fue en varios períodos presidente del concejo municipal de El Santuario y uno de los fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas, cuya presidencia ocupó casi sin interrupción y no hubo campaña de bien público en su ciudad natal que no hubiera contado con su cooperación entusiasta, generosa, decidida y decisiva.

Sucedió a su padre, don Eusebio María Gómez, en la dirección de «El Santuariano», uno de los pe-

Filemón de J. Gómez

Un mes de haber ocurrido la súbita muerte de FILEMON y la honda herida que tan desventurado suceso abrió en muchos corazones, no ha restañado, ni restañará nunca.

Desde la infancia estuve unido por una estrecha y cordial amistad con el noble varón desaparecido. En los bancos de la escuela primero y luego en el Colegio de San Luis del Santuario, fue FILEMON mi condiscípulo dilecto y luego el compañero de todas las horas. Y esa amistad no se vió interrumpida con el correr de los años. El destino me separó a mí de la tierra natal, y él siguió en ella, prestándole el concurso valioso de su prodigiosa inteligencia, luchando—si cabe la expresión—con un interés «desinteresado», por su cultura, como insigne educador e irremplazable catedrático. Fue un apóstol del civismo. Lo enseñó con la palabra y con el ejemplo.

Desde la fundación de «El Santuario» hace más de 30 años, colaboró permanentemente en esta revista y desde sus columnas libró las más brillantes campañas de progreso por su tierra y por todos los pueblos de oriente.

Muerto su padre, el sabio y san-

riódicos de provincia más antiguos. Aquel vocero de los intereses generales de El Santuario tuvo en don Filemón de J. Gómez un acucioso servidor y un desinteresado apoyo, pues con sus propios dineros atendía a los gastos de impresión de tan prestigioso órgano de publicidad, en cuyas páginas aparecía puntualmente la colaboración de aquel laborioso y tenaz periodista.

Los temas más variados caían dentro de las preocupaciones de don Filemón. Culturales, educativos, patrióticos, cívicos, económicos, religiosos, de progreso material, de adelanto moral. Porque fue un ciudadano ejemplar, concretado con abnegada paciencia al bien público sin exigir para sí ninguna recompensa.

Nosotros nos asociamos al duelo que para todo El Santuario representa la desaparición de don Filemón de J. Gómez, a cuya familia y en forma especial a su dignísimo hermano el doctor Pedro Claver Gómez, magistrado del tribunal superior, hacemos llegar nuestra cordial manifestación de sentimiento y respetuosa simpatía.

(De El Colombiano)

to patricio don Eusebio M. Gómez, educador de varias generaciones y atildado escritor, FILEMON DE J. se puso al frente del mencionado órgano, decano de las publicaciones periódicas de provincia y que goza hoy de un bien merecido prestigio nacional, debido cabalmente a la extraordinaria y singular capacidad del caro amigo desaparecido. Con su pluma maestra, con su nobleza y gallardía supo vencer la incomprensión de muchos, quienes tuvieron que reconocer el prestigio y méritos de «El Santuario» y de su inteligente e irremplazable director.

Es, pues, irreparable la pérdida que ha sufrido no solamente El Santuario, sino toda la región del oriente antioqueño con la muerte del gran señor y amigo sin sombras, quien vivió enamorado de su patria chica, de cuyas glorias fue su mejor cantor.

Rudo golpe ha sufrido la bella etapa de cultura, que ha colocado a la de El Santuario entre las principales ciudades del departamento. Así lo han reconocido Tirios y Troyanos.

Al cumplirse en el de hoy los 30 días del fallecimiento del generoso y noble amigo, del excelente pedagogo, del gran periodista y erudito historiador, reitero mi expresión de pesar a sus atribulados esposa e hija, doña Luisa Zuluaga v. de Gómez, doña Amelia Gómez de Pineda, y a sus hermanos, todos ellos apreciadísimos amigos.—N. R.

Diciembre 19 de 1951.

(De El Colombiano)

HA DESAPARECIDO UN HOMBRE

Es un deber elemental de justicia y de humanidad exaltar el mérito del que ha contribuido con su esfuerzo personal a crear un sentido de la responsabilidad entre los hombres, máxime cuando esa persona ha fallecido y se ha llevado a la tumba la admiración de quienes convivieron con él y le vieron operar incesantemente en su medio. Tal es el caso del señor Filemón de J. Gómez, natural de El Santuario, hombre de excepcionales merecimientos personales puesto que sin perder el estilo de su natividad, mantuvo en su espíritu el ánimo de perfeccionar su educación para servir con lealtad y brillar con máximo decoro entre sus semejantes. Es más grato el reconocimiento a la virtud cuando ella está encendida en el ámbito inte-

rior del corazón humano como tea de discreción y paciente labor de Minerva. Por eso desde esta cátedra de la cultura no vacilamos en hacernos gratos ante las cosas de la sencillez y de la hidalguía que encierra ejemplarmente [una vida ciudadana como fue la del señor Filemón de J. Gómez. Acordes con nuestro pensamiento democrático y nuestra lealtad para con el civismo, cumplimos caballerosamente con el deber de que hablábamos y gustosamente presentamos la memoria de este ilustre varón de El Santuario como otro más de los héroes que en el silencio de su misión colaboraron eficazmente al bienestar, poniendo en ello sangre, inteligencia y vigor tenaces. Tanto la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, modelo de sociedades, como el periódico «El Santuario», tienen entre nosotros en esta ocasión la actitud sincera del compañerismo para sentir la desaparición del ciudadano que deja huellas luminosas que hablarán siempre de él. Que estas palabras queden como una ofrenda laudatoria en pro de su nombre para orgullo de su pueblo y de su familia.

(De La Ciudad.)

«EL SANTUARIANO»

Por especial recomendación de nuestro gran amigo don Roberto Aristizábal L., quien hace pocos días estuvo en la rica y progresista población Antioqueña de El Santuario, hemos venido recibiendo la amena y bien presentada revista «El Santuario» que con tanta agilidad orienta y dirige la inquieta pluma de Filemón de J. Gómez.

«El Santuario» es una revista bien presentada, que trabaja en una forma grande, leal y desinteresada por su patria chica. Allí, todo lo que sea palpación noble, gentil y cultural. Allí todo lo que propenda por el adelanto, engrandecimiento de aquella palpitante población de la Montaña. Allí en fin, las inquietudes intelectuales de un hombre inteligente como Filemón de J. Gómez.

Con gran deleite hemos leído los números recibidos de «El Santuario» y al escribir estas cuatro líneas para acusar recibo del gran magazine, queremos decirle a su director que al volar su obra, le enviamos nuestras felicitaciones de colegas esperando nos siga mandando «El Santuario» ya que con todo gusto hemos principiado a retornarle el canje.

De «El Occidente»—Buenaventura

GLOSAS Y COMENTARIOS

HERMOSO GESTO.

Entre las muchas manifestaciones de pesar por la muerte de D. Filemón, llegadas de los distintos lugares del país, merece especial mención, la de la «Colonia Santuariana» que reside en la ciudad porteña de Buenaventura.

Y así tenía que ser, porque ahora más que nunca recordamos, cómo don Filemón, se hacía palabras para expresar su singular aprecio y su admiración por esta colonia que a pesar de la enorme distancia que nos separa, estaba siempre presente en toda noble campaña que se realizaba en su tierra natal. Era la primera en enviar las frases de aplauso, de felicitaciones y tras de ellas la contribución pecuniaria que era siempre abundante y generosa.

Esta colonia integrada por jóvenes de gran valor moral y cívico, exponentes de una raza corajuda de espíritu y de noble corazón, en su sentido y hermoso mensaje de pesar, el que transcribimos en otro lugar de esta edición, ordenó depositar ante la tumba del eximio Don Filemón una ofrenda floral como símbolo de su cariño.

El día 19 de diciembre se dió formal cumplimiento con los siguientes actos: A las 7 a. m. La santa Misa solemne oficiada por el Reverendo Padre Policarpo Gómez con la asistencia en pleno de la H. Sociedad de Mejoras Públicas. A las 9 a. m. Desfile fúnebre al Cementerio; a más de la H. Sociedad de M. P. concurrió un numeroso público. Ante la tumba de D. Filemón fue a depositar la hermosa corona, en medio de las lágrimas y de las plegarias de la concurrencia que demostraba así una vez más el gran dolor que la muerte de D. Filemón causó en el corazón de todos los santuarianos. Allí el Padre Polito en sentidas palabras pidió oraciones por el alma de D. Filemón, para pagarle en mínima parte siquiera todos los esfuerzos, todos los sacrificios y todo el bien que hizo por El Santuario.

Dejamos así constancia de la forma como fue cumplida la voluntad de la colonia santuariana que reside en Buenaventura y va hasta ella nuestra sincera voz de aplauso y nuestra admiración por tan generosos sentimientos.

EL HOSPITAL.

El Santuario posee un Hospital como no lo hay en ninguna de estas poblaciones de Oriente. Tiene

un magnífico edificio avaluado en la suma de \$200.000.000, construido gracias al esfuerzo y celo de nuestro querido Párroco Pbro. Ignacio Botero a quien podemos designar como fundador y primer benefactor de esta obra social. También figuran entre los benetactores D. Ananías Ramírez y D. Rafael Hoyos, ya muertos, el Pbro. Policarpo Gómez y el Sr. Sigifredo Gómez G.

Grandísimo es el servicio que presta este hospital a los enfermos pobres, no solo de El Santuario, sino de muchas de las poblaciones vecinas.

Considerando la situación ventajosísima que tiene este Hospital, el Ministerio de Higiene, en su plan hospitalario, lo hace figurar como hospital regional con grandísimas proyecciones. No sabemos cuándo el Gobierno podrá dar cumplimiento a esta disposición. Mientras tanto nosotros los santuarianos estamos en el deber de ayudar a esta obra del Hospital. Como en casi todos los del país los gastos son muchos y las entradas oficiales pocas. Se hace necesario que los que tienen bienes de fortuna se desprendan de algo y ejerciten esa gran obra de caridad como es la de socorrer a los que sufren.

La H. Junta Directiva del Hospital, ha venido empeñada en la dotación conveniente de la sala de cirugía y ha hecho pedido de un instrumental y equipo moderno. Se ha dirigido a todos los santuarianos ausentes para que ayuden a cubrir estos gastos. Ya muchos se han hecho presentes con sus donaciones y es de esperar que ninguno se quede sin su concurso para esta bella obra de caridad.

De Gilberto Salazar R.

El Maestro Filemón.

Era una luciente mañana del lejano febrero de 1941.

Nos habíamos matriculado para cursar el cuarto año de escuela y nuestro corazón, tendido como una antena, captaba hasta la más sutil de las impresiones.

Febriles imaginaciones poblaban de mito nuestro ambiente. Soñábamos con lo que podría pasar aquel año. La aparición repentina de una figura alta y robusta, puso punto final a nuestro sueño y nos sacó de ese pueril ensimismamiento. Había llegado el maestro Filemón.

El hombre puede encastillarse y ser reacio a todo, mientras no la

hieran los recuerdos de la infancia. Puede opinar de diferente manera, al sentir general sobre todo, menos sobre los tiempos, patrimonio de una edad lejana.

Ser maestro es algo más que dictar una lección: Es saber educar. Y a la verdad que Dn. Filemón era maestro en el sentido íntegro de la palabra.

No se contentaba con dar a sus discípulos el conocimiento que le exigían los pénsums sino que los educaba como él sólo sabía hacerlo.

Recordamos muy bien sus lecciones, pletóricas de sabias y prácticas enseñanzas. Entre el gato bandido y Simón el bobito, desfilan los números y las letras; los hombres ilustres y la misma tierra.

Como voces dormidas se levantan del fondo de nuestros corazones las armónicas notas de los cantos que con él aprendimos: ellos no eran solamente un solaz. Cada uno era una lección.

Estudiaba uno a uno sus discípulos y después les corregía sus defectos. Era que Dn. Filemón no enseñaba solamente por ganarse el pan, sino que tenía entraña de maestro.

Don Filemón se sumió en el sueño de la muerte fácilmente, pues había cumplido a cabalidad con su deber y no tenía nada que desear en este mundo. La muerte selecciona los frutos maduros, porque Dios en su infinita sabiduría no deja nada inconcluso.

Loor al insigne paladín de la educación, que en más de una justa, ciñó su frente con el laurel de la victoria.

Nosotros sus discípulos nos descubrimos reverentes ante su tumba y colocamos sobre ella la corona hecha con siemprevivos de recuerdos!

El Santuario- 1952.

Filemón de J. Gómez S. ha muerto!

Filemón, amigo nuestro muy amado....Te marchaste sin despedirte de nosotros.....Sea por Dios todo.....

Filemón: No vamos a narrar tu nacer, tu vivir, tu estirpe, tus hechos.....Solamente, como amigos, te consagramos un recuerdo.....

Tu ausencia nos amarga; amarga a nuestro «El Santuario»; amarga toda la Provincia.....y más allá.....

Hay algo que nos consuela dulcemente y mitiga nuestra pena: Amaste mucho a la Madre de todos,

a la Virgen Madre. Esperamos confiadísimamente que Ella ya te haya conducido al cielo.....

Nuestra amistad fue sagrada: nos vinculaban ideales muy santos....Nuestros ideales eran las glorias de María; cantar sus alabanzas....

Con fraternal cariño y entusiasmo nos señalaste un rinconcito mariano en el Periódico-niña de tus ojos- «El Santuariano,» para cantar las glorias de María. Y las hemos cantado con fidelidad. Mientras tanto, tú agregabas a nuestros artículos otros cantos poéticos, preciosas melodías marianas.....

Cuando ibas a lanzar la edición, número 272 del 28 de Octubre del año que ya se acabó de 1951, nos dijiste: «Al lado de su artículo voy a estampar para la Virgen «Mis Letanías» Y lo dijiste con una satisfacción delirante que se adivinaba en los ojos. La Virgen te lo haya pagado sobreabundantemente...

Sería esta la última edición de «El Santuariano»? No Sí fue la última entrega lanzada bajo tu acertada dirección; pero no fue la última edición de «El Santuariano.» Consuélate, pues un hermano tuyo, también dilecto amigo, dijo llorando ante tus despojos: «Nos duele y nos amarga tu ausencia; pero seguiremos hacia adelante en la misma tribuna, animados por tus patrióticos ejemplos, por la felicidad de nuestro pueblo». Filemón: así como tú sucediste al egregio Eusebio María Gómez Ramírez, tu ejemplar progenitor, así, otro hijo, hermano tuyo, continuará con la faena gloriosa. Ese hermano tuyo (Enomar), también dijo: «No han muerto, no, ni mi padre Eusebio María, ni mi hermano Filemón; seguirán viviendo en nosotros, continuadores de sus empresas santas.....»

Entonces, adelante Sociedad de Mejoras Públicas de «El Santuario»; adelante, nuevo Director de «El Santuariano». A trabajar por la dicha y felicidad de nuestro pueblo. Manos a la obra. Adoloridos, sí; pero de pie, como la Virgen al pie de la cruz.....

Y como somos insolventes materialmente, es decir, nos falta dinero para pagar a nuestros bienhechores Eusebio María y Filemón, al menos digamos al Señor que les pague El con larga medida; elevemos nuestras plegarias al cielo por su eterno descanso, por su eterna felicidad.

Cuáles plegarias?-A una santa le fue revelado que el Rosario de María es soberanamente agradable a Nuestra Señora la Virgen María, rezado por todos los fieles difuntos. Pués, recemos el Rosario con harta frecuencia y con tiernísima

UNA VISION DEL MAESTRO

Por: Francisco Javier Zuluaga.

En la dialéctica de la desesperación, Kierkegaard afirma, que el hombre es una síntesis de infinito y finito, de temporal y eterno, de libertad y de necesidad. He aquí las palabras con que el filósofo danés nos ha dado casi una exacta definición de la esencia del hombre. Del hombre, que día a día abandona su mortaja vana, para principiar a vivir. Hoy que el maestro se ha ido, entre nosotros han vuelto a flotar en el aire estas palabras. Parece que lo veo empujar las puertas de la eternidad. Le miro en presencia del misterio del hombre que vive en nosotros como una perpetua necesidad religiosa. De ese misterio que reclama la adhesión de la inteligencia, sin que logremos por el mismo hecho, explicarnos el oráculo misterioso. El maestro se fue, porque necesitaba perpetuarse en el tiempo, necesitaba ganar la colina de Dios. En su vida fue un hombre extraordinario que supo superar las agruras monotonas. Supo aislarse de las masas adiestradas por la espesa baba de los demagogos que destruyen su verdad política con el orden numérico de las recuas. Su vida, hizo parte de una jerarquía, del espíritu, de esa jerarquía con que se alumbra la envoltura deleznable. Quiso ubicarse en una escala de valores que el mundo moderno en su locura se ha empeñado en destruir. Quizás nadie lo comprendió como lo pude comprender y de quien tuve que aprender mucho para librar la batalla con todos los elementos que nos asechan. Apesar de su exilio voluntario en la tranquilidad de la provincia, se dió perfecta cuenta, de la manera como funciona el universo, que se ha salido de la órbita. Era como una antena suelta en el aire que capta todas las ondas desplegadas. Logró saber que el hombre no se pertenece, porque el mundo moderno se empeña en asfixiarlo. Yo tuve el privilegio de asomarme por la ventana de su espíritu joven, abierto al viento de todas las renovaciones espirituales. Le vi tan cercano, tan preciso en sus ademanes interiores, tan reflexivo y tan pru-

devoción.

Filemón: Hasta luego y mientras tanto, recibe como flores que nunca se marchitan, nuestras plegarias a María.

Somos tus amigos muy adictos- Felipe y Benicio.

dente en sus afirmaciones. Sintió un amor al pueblo y parece que el pueblo se agarró a su propia sangre con sus nubes y campanarios. En su interior repicaba ese amor a la tierra como una campana en un recinto de la historia. Desde los bancos escolares, desde mi primer dominio en el alfabeto, seguí su trayectoria hasta que declinó su estrella parpadeante en la sombra de la muerte. Fue un inconforme con todo, porque la inconformidad es hija de la inteligencia e impermeable a las multitudes. El sabía que pertenecía a la aristocracia del espíritu y por lo consiguiente a una selecta minoría, pero jamás pudo perdonar, la incomprensión y la insolencia desarticulada de aquellos que fueron incapaces de acercarse a su maravillosa Psicología. Puedo afirmar sin temor a equivocarme, que el maestro llenó la historia de medio siglo en la historia de El Santuario. El fue su motor, su dinámica social. Su voluntad empujó nuestra ciudad por los caminos del progreso y de la cultura. Cada casa, cada callejuela, cada árbol vino a mirarse en el espejo de su sangre. Durante su vida, el pueblo se movía y trepaba la cordillera con el mismo movimiento de su sangre. Parecía él renacer en cada objeto, parecía coleccionar el paisaje con su estampa de pájaros y de frutos. Pero hoy es el emigrante por las nieblas de la muerte, es capitán de una tripulación de hombres que abandonaron las naves de nuestra historia, para embarcarse con destino a la eternidad.

FRANCISCO JAVIER ZULUAGA.

Rincón Mariano

A Jesús por María

Primero hay necesidad de sentar un principio: Hay que ir a Jesús, sin falta, necesariamente- ¿quién podrá vivir sin Jesús? «Jesús, vivir no puedo- Lejos de Tí- Jesús, sin Tí me muero- y ven a mí...»

Pues te digo, lector, que sin María no podrás llegar a Jesús. Por eso encabecé con este mote: Jesús por María...

Dónde están las pruebas?- Ellas son abundantísimas: La Escala de Jacob no es más que una figura muy hermosa de María; la visión de Fray León es elocuentísima... Moisés que golpea la roca; Betsabé que mueve el corazón del hijo;

R. P. JOAQUIN GIRALDO RAMIREZ



Sabio y virtuoso sacerdote, cuya muerte ha conmovido hondamente a la sociedad santuariana, que supo apreciarlo y admirarlo por las excepcionales dotes que lo caracterizaban como al verdadero Ministro del Señor.

«EL SANTUARIANO» rinde un respetuoso homenaje a la santa memoria del querido Padre JOAQUIN, quien fue uno de sus grandes benefactores.

El 7 de este mes, murió santamente este virtuoso sacerdote en la ciudad de Medellín después de cruel enfermedad. Gran conmoción causó entre el clero su temprana desaparición, pues contaba únicamente 50 años de edad.

El padre Joaquín Giraldo había cumplido 25 años de sacerdocio

en marzo de este año, junto con otros 13 sacerdotes de la Arquidiócesis y se había distinguido por su gran celo y dinamismo multiplicado.

De su virtud, santidad, celo por las almas y dinamismo progresista saben muchísimo Granada, El Santuario, San Roque y el Seminario

la madre de Coriolano, son otros tantos ejemplos que representan la mediación de María para ir a Jesús....

Ir a Jesús por María es fácil, camino fácil, corto y perfecto y seguro. Veámoslo:

1°. Es camino fácil: Por qué? Porque María sabe todos los peligros y puede conducirnos por caminos sembrados de rosas....

2°. Es camino corto: Por qué? Porque andando por María y con María, jamás habrá extravíos....

3°. Es camino perfecto: Por qué? Porque María fue el camino que escogió Jesucristo para venir a nosotros....

4°. Es camino seguro. Por qué? Porque Jesucristo está en expectativa para ver cuándo acudimos a María, y, cuando esto hacemos, es decir, tan pronto como oye que invocamos la protección de María, entonces nos abraza Jesús. El ejemplo de Santa Casilda, primero pagana, la cual, oyendo hablar a una niña cristiana sobre la grandezas de María, invocó a María

en un momento crítico de su vida, es ejemplo elocuentísimo, pues en el momento en que oyó que Casilda invocaba a María, se le presentó y se la llevó, la arrebató para Él....

Pues entonces no hay más remedio que ir a María para poder llegar a Jesús. Seamos de María y pronto seremos de Jesús. «Quiero ser esclavo de María, porque quiero ser esclavo de Jesús», decía un Santo...

Por eso dijimos en otra parte que María es un campo que encierra un tesoro infinito. Quien consigue el campo que es María, se hace dueño de Jesús. Y si Jesús es nuestro, nosotros somos de Jesús. Habrá cosa más bella? No hay cosa más bella, ni en la tierra ni en el cielo.

De donde se sigue que ser de María es una felicidad incomparable porque no tiene límites.

Oh María: yo soy todo tuyo y todo lo mío es tuyo. Oh! qué felicidad!...

P. M. G.

Menor de Medellín, del que fue su primer eximio rector, lugares en los cuales desempeñó el ministerio con encomio de superiores y pueblo.

Era el padre Joaquín un sacerdote de virtud acrisolada y modelo entre todos los sacerdotes de la Arquidiócesis, por su amor a la Sagrada Eucaristía, pues pasaba diariamente horas enteras al pie del sagrario. En una parroquia donde él se encontraba como párroco, o como excelente y convincente orador sagrado, todos sabían que lo encontraban en el confesionario o al pie del sagrario. Sacerdote también de espíritu de asceta y de penitencia, porque sus costumbres fueron, desde su juventud, de severidad sacerdotal pocas veces conocida y de mortificación corporal sorprendente, en un sacerdote de tanta actividad.

Santamente moderno procuró ser en todo. Cuando la Acción Católica daba los primeros pasos en Antioquia, él la inició en El Santuario con resultados admirables. En esa ciudad del oriente de Antioquia trabajó cerca de nueve años como rector del Colegio de San Luis, y durante ellos hizo del establecimiento un modelo de planteles de educación en Antioquia. Comprendió que la mayoría de los estudiantes de los pueblos carecen de medios para continuar una carrera y estableció en ese histórico plantel clases de carpintería, de sastrería, de pintura, de escultura y de música. Hoy en día son numerosos los discípulos del padre Joaquín que están disfrutando de brillante situación económica, debido a la organización que le imprimió al colegio. Muchos de los escultores que tiene la ciudad, allá aprendieron y se iniciaron; muchos pintores que se ganan en esta profesión la vida lo mismo que músicos, sastres, carpinteros y ebanistas, le deben a la orientación del padre Joaquín su situación actual. Hizo del colegio un semillero de vocaciones sacerdotales y religiosas y viendo que la manera de conseguirlo era formando las madres, semanalmente hacía instrucciones especializadas para ellas; organizó, de los primeros en la Arquidiócesis, la junta pro vocaciones sacerdotales; aconsejaba periódicamente a los alumnos en quienes veía inclinaciones y dotes para esta carrera. Y no que se desinteresara por las otras profesiones, porque son varias decenas los profesionales santuarianos que fueron sus discípulos y recibieron su ilustrada y ponderada dirección en la elección de su carrera. Y como una prueba de que era sacerdote

Discurso pronunciado por D. Emilio Gómez R., en representación de la Sociedad de Mejoras Públicas y del Centro de Estudios Pedagógicos

Señores:

Es un triste sueño acaso?... Sí será realidad el espectáculo lúgubre que contemplamos?... Por qué tantos suspiros?... Por qué tantas lágrimas?...

Por qué tantas exclamaciones de tristeza?... Ah! nuestro corazón se resiste a creer lo que con angustia contemplan nuestros ojos....

Ha muerto don FILEMON DE J. GOMEZ es la pura y la triste realidad. La Parca fría y siempre cruel, cautelosa y traicionera, le ha arrebatado a El Santuario, una de sus más gallardos y preclaros hijos.... Oh Santuario, Patria querida! extiende sobre ti el negro crespón, recógete en tu tristeza y llora sin consuelo la fuga del hijo mimado, del hijo que más pruebas de amor te consagró!... El Centinela perenne de tus glorias ha caído en la trinchera, avasallado, pero no humillado. El Saldado de tu cultura y el Teniente General del Civismo, ha guardado sus armas amelladas

por la contienda dura, pero brillantes por sus gloriosos triunfos.... Permitidme, señores, que en este momento, me apropie las palabras del poeta:

«Cayó como la piedra en la (laguna, con rudo golpe en la insondable (fosa! Ya no levantará tormenta alguna (su elocuencia, vibrando en la tribuna, como el rayo, terrible y luminosa.

Y la fosa: «El la tendrá con (lágrimas regada. Cómo olvidar tan pronto, Patria (Mía, la imperiosa atracción de su (mirado, su voz, su ardiente voz, rígida (espada

que al chocar y al herir resplandecía.... A veces imagino que aún le veo erguirse reposado y pensativo, y aun tiempo mismo Tácito y

(Tirteo, arrostrar el contrario clamoréo cuanto más acosado más (altivo.

Con fuerza potentísima y secreta brotaban de su espíritu fecundo el dardo agudo, la alusión (discreta, la colera inspirada del poeta y la sentencia del varón profundo.)

En el peligro enérgico y valiente, Jamás cedió su varonil denuedo, ni se dejó arrastrar por la (corriente: nunca dobló su poderosa frente ante los vanos ídolos del miedo.»

Vidas como la de D. Filemón de J. Gomez, difícilmente se pueden analizar. Su espíritu combativo, su cerebro luminoso y su corazón volcán de amor a su tierra, fueron puestos al servicio de la Patria. No descansó un instante. Por su espíritu fecundo bullían ideas e iniciativas que con el fervor y la energía de su alma sumaban vida y se cristalizaban en bellas realizaciones que repercutían en gloria y fama para El Santuario.

Las páginas de la revista «El Santuariano» guardan celosas, con emoción y con respeto el testimonio de sus anhelos y de sus esfuerzos por la grandeza de El Santuario y del Oriente en general. Esa revista es el pedestal más diciente de su grandeza y de su valor moral.

Con su deceso, las letras santuarianas han sufrido el más duro golpe.

«El Santuariano» que recibiera de su ilustre progenitor y conservara como el más preciado legado, mes por mes Recorría todos los ámbitos de la república, llevando el mensaje cariñoso a todos los santuarianos ausentes y reforzando en ellos los vínculos sagrados de la Patria.

Las familias santuarianas se vieron exaltadas cuando cantó en páginas vibrantes los valores humanos de esta raza que ha influido gloriosamente en los destinos de la Patria.

Como Educador, D. Filemón de J. fué un símbolo. Sus actuaciones perfilaron una época singular. Ilustres generaciones formadas al amparo de sus brillantes dotes pedagógicas; pregonan los esfuerzos de su Maestro y lloran incontenibles ante su tumba.

El Centro de Estudios Pedagógico, dirigido con sabiduría y con fervor, conserva en sus actas, como en un breviario, sus orientacio-

santamente moderno, organizó centros de discusión para dirigir la vocación de muchos hacia las materias de expresión y de polémica, fundó semanarios manuscritos, en los cuales se iniciaron en el periodismo muchos que hoy hacen bien en este campo de urgente e imprescindible actividad. Materialmente, hizo de un local inapropiado, pobre y pésimamente presentado un establecimiento aseado, limpio y elegante. El porta estandarte del progreso y del civismo en todos los lugares en que tuvo la ocasión de actuar, fue siempre, hasta su muerte.

En San Roque, ciudad de la que fue párroco hasta que el excelentísimo García lo trajo a presidir los destinos del Seminario Menor que acababa de fundar, dejó huella imborrable por su santidad y celo por las almas, por su espíritu altamente progresista y por el adelanto decisivo que logró imprimirle a la terminación de su precioso templo. Visitar una parroquia dirigida por el padre Joaquín, era un espectáculo que conmovía los corazones de todos los sacerdotes y arzobispos que lo conocieron, porque fluía de su actividad, un espíritu de tal naturaleza que solamente se podía explicar por su vida interior intensa y por su amor a Jesús Sacramentado y a la Santísima Virgen. Las Sociedades de Mejoras Públicas, las instituciones de actividad cívica de toda especie,

lo tenían entre los primeros y en ellas era la palanca que nada dejaba sin mover en favor de la estética de los pueblos y de su progreso material.

Orador sagrado de perseverancia y unción de santidad, fue conocido en todos los pueblos de Antioquia, especialmente del oriente antioqueño. Hasta su muerte, figuró entre los primeros del clero de la Arquidiócesis, porque era disputado por los párrocos que sabían cuánta era su unción, cuán acrisolada su santidad y cuánta su autoridad moral para clamar contra los vicios y conmover los corazones a conversión y a penitencia. Meses enteros permanecía en muchos pueblos, durante sus últimos cinco años dedicado a hacer misiones y a trabajar como el primero y el más joven de los sacerdotes.

Con la extinción, en plena mitad de la jornada, de este ilustre, santo y benemérito sacerdote, pierde el clero arquidiocesano una de sus figuras de más ejemplarizante actuación en sus 25 años de ministerio. Desprendido como pocas, todo cuanto conseguía lo gastaba en las obras de caridad, de apostolado y de progreso. A su muerte, después de 25 años de actividad, solamente deja su modesta casa en su ciudad natal y sus libros

Paz a la tumba de este santo y benemérito sacerdote y oraciones por su alma.

(De El Colombiano.)

Resolución No. 19

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

CONSIDERANDO:

a) QUE anoche de una manera súbita falleció en Rionegro el ilustre ciudadano Don Filemón de J. Gómez. Alcalde titular de dicha ciu-

dad, dignísimo Presidente de esta Sociedad y uno de sus fundadores;

b) QUE el señor Gómez fue un varón epónimo, de recia contextura moral e intelectual, maestro insigne de varias generaciones que le han dado honra y lustre a este Municipio, escritor correctísimo y de una vastísima preparación en todos los campos del saber;

e) QUE Dn. Filemón dedicó toda

su vida a sembrar y a cultivar la semilla del bien en esta su tierra natal con un criterio ético y sin aspiraciones egoístas; y

d) QUE en el transcurso de su vida ocupó de una manera honrada y eficiente todos los puestos de la administración Municipal, orador y elegante escritor, que se desvivió por el progreso moral y material de su pueblo, trabajador incansable hasta que entregó su alma al Hacedor Supremo donde recibió su merecido galardón,

nes con las que supo darle una fisonomía singular. Fue la edad de Oro del Centro y sus actuaciones trascendieron a las altas esferas oficiales, las que vinieron a distinguirlo como la Corporación en la República «del más hondo sentido social».

Y qué diremos de su espíritu cívico? Interminables nos haríamos. Baste decir que su delirio, su locura, fue la de servir a su pueblo y a él se consagró por entero. Su encendido amor le llevó a considerar como a un mal hijo, un descastado, un apátrida y hasta el extremo de aborrecer a quien no le secundara en sus campañas de progreso patrio.

Como fruto de sus esfuerzos tenemos a la Sociedad de Mejoras Públicas, que hoy llora con indecibles lágrimas su desaparición.

Qué ironías las de la vida! en la sesión del sábado lamentaba la Sociedad de M. P. el vacío de su jefe y presentía que su ausencia temporal pudiera ser motivo de desánimo entre sus miembros y de su decadencia. Pero cuán lejos estaba de pensar que esa ausencia fuera a ser definitiva....

Maestro y amigo D. Filemón: No digo que no podamos resignarnos a tu muerte.... La Providencia Divina lo ha dispuesto y nosotros habremos de inclinar la cabeza reverentes y bendecir la mano Omnipotente que así ha querido herir a El Santuario. Pero tu fuga de esta vida terrena deja un vacío que no será llenado, sino a través de muchas generaciones y de muchos siglos.

Ante tu sepulcro caen gota a gota las lágrimas, de muchos de tus discípulos, amigos y admiradores, hermanados en la pena y confundidos en el dolor.

Aquí está el magisterio santuario que recibió de tí lecciones de honorabilidad, consagración, exactitud en el cumplimiento del deber, hondo sentido de responsabilidad, espíritu de servicio y amor entrañable a su terruño. Por mi conducto prometo ante tus despojos mortales seguir tus huellas luminosas y venerar tu memoria.

Y aquí también está, la Sociedad de Mejoras Públicas, tu querida

sociedad, tu obra predilecta, tu hija mimada, a la cual confiaste todas las intimidades de tu grande alma. Ella, testigo de tus luchas, de tus esfuerzos, de tus angustias y de tus triunfos, está agobiada, anonadada por el golpe certero que le arrebatara a su gallardo conductor. El desconcierto sufrido hará pensar a los pesimistas que esta Sociedad ha terminado.... no, y mil veces no.... Ella no ha terminado con tu muerte, ni puede terminar. Es tu monumento viviente y no podrá destruirse con tu fuga. Los Miembros aquí presentes y los que en espíritu nos acompañan, en este acto de dolor, protocolizan la supervivencia de la Sociedad rubricándola con lágrimas y con sangre, y juran ante tu cadáver que no serán infieles a tu memoria y que en jamás de los jamases abandonarán tu obra. El tributo póstumo que te ofrecemos es el de conservar siempre grande, incólume y triunfante a la Benemérita Sociedad de Mejoras Públicas. Tu seguirás siendo el Capitán; Tu sólo nombre será un maravilloso talismán que hará revivir los espíritus, unir las voluntades y consolidar los triunfos. Tú como el Gallardo Cid Campeador dirigiste en vida y dirigirás después de muerto....

Providencia Divina: Recibe en tus brazos el alma de tu siervo y tén piedad de él.... Haz que su espíritu altivo, su carácter recio, su personalidad definida, su entrañable amor a la Patria trascienda a nosotros y nos conserve en más alto clímax del Civismo.

Y tú Oh don Filemón! envíanos tu espíritu brillante, ilumínanos con tu genio, guíanos y fortalécenos en las lides del progreso y de la cultura.

«Y dormirás en paz Oh varón
(fuerte
con el sol de la Patria que declina.
Y es venturosa y envidiable suerte
reposar en los brazos de la muerte
cuando todo es dolor, vergüenza y
(ruina»

He dicho.

El Santuario, noviembre de 1.952

R. Emilio Gómez R.

RESUELVE: Z

1° - Lamentar la inesperada muerte de su querido y nunca bien llorado Presidente, varón de altísimos quilates e integérrimo ciudadano Dn. Filemón de J. Gómez;

2° - Rendir un tributo emocionado de admiración y de cariño al compañero desaparecido, cuya vida se extinguió tranquila, cual cirio, en los altares del trabajo;

3° - Declarar la muerte de su egregio Presidente día infausto para la Sociedad, pero en cada uno de los corazones de sus socios, convertidos hoy en calvario, permanecerá latente el nombre de Dn. Filemón donde recibirá a diario el incienso de la amistad, del recuerdo y del cariño; y

4° - Depositar en su féretro una ofrenda floral y asistir en comunidad a las honras fúnebres, donde llevará la palabra un orador designado por la Presidencia.

Copia de esta Resolución será puesta, por conducto del Dr. Félix Gómez S., en manos de Dña. Luisa Zuluaga de Gómez, de Don Manuel Pineda y de Dña. Amelia Gómez de Pineda y de todos sus familiares.

Dada en El Santuario a los diez y nueve días de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.

El Presidente.
JESUS RAMIREZ ARCILA

El Secretario.
Fabio Pineda S.

RESOLUCION

La Junta Directiva de la Colonia Santuario,

CONSIDERANDO:

Que en las últimas horas de la noche del 18 del presente mes dejó de existir en la ciudad de Rionegro el distinguido ciudadano Dn. FILEMON DE J. GOMEZ, dilecto hijo de El Santuario;

Que el señor Gómez desempeñó con lujo de competencia importantes puestos públicos en su ciudad natal como Director de la Escuela Urbana, Personero Municipal, Presidente del Concejo y a la hora de su muerte la Alcaldía de la ciudad de Rionegro;

Que como miembro y en varios períodos, Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas fue un decidido apóstol del civismo y del progreso moral y material de su patria chica, y

Que como Director de «El Santuario» trabajó incansable y denodadamente por el progreso no sólo de El Santuario sino de todos los pueblos del Oriente Antioqueño,

RESUELVE:

1º Lamentar de la manera más cordial y sincera la inesperada muerte de su ilustre coterráneo Dn. FILEMON DE J. GOMEZ;

2º Destacar su incansable labor cívica como ejemplo digno de imitar por la juventud santuariana, y

3º Mandar celebrar una misa solemne por el eterno descanso de su alma.

Copia de la presente Resolución, con nota de estilo, será enviada a su señora esposa Dña. Luisita Zuluaga v. de Gómez, a su señora hija Dña. Amelía Gómez de Pineda, a sus hermanos Dres. Pedro Claver y Félix Gómez, don Ramón Eusebio, don Luis Enrique, doña Carmen Julia de Ramírez, doña Casilda de Pineda y señorita Inés Gómez, lo mismo a la Sociedad de Mejoras Públicas y al H. Concejo Municipal de El Santuario.

Dada en Medellín, a los 23 días del mes de noviembre de 1.951.

El Presidente,
Manuel T. Yépez

El Secretario ad-hoc.,
Leonidas Gómez.

Resolución No. 7

(Noviembre 19 de 1951)

Por la cual se lamenta la muerte de un insigne ciudadano.

El Alcalde Municipal de El Santuario, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

a) Que en el día de ayer falleció repentinamente en la ciudad de Rionegro (Ant) el eximio varón y connotado hombre público, señor

FILEMON DE J. GOMEZ SALAZAR, quien desempeñaba las funciones de Alcalde Titular de dicho Municipio con lujo de competencia, decoro y equidad;

b) Que el señor FILEMON DE J. GOMEZ SALAZAR, prestó a este Municipio invaluable servicios en las ramas de la Administración donde le tocó actuar como insigne educador y conductor de la niñez, como Presidente del H. Concejo Municipal y como Personero que fue del Municipio;

c) Que desde hace muchos años ha sido colaborador incansable y tenaz en el periodismo regional, siendo últimamente director de la Revista «EL SANTUARIANO» a la que profesaba sumo cariño y que, dado su espíritu cívico, patriótico, decisión y desinterés, supo sostener haciendo que ella saliera regularmente, dando así un ejemplo de amor a su terruño natal;

d) Que es un deber de las entidades públicas, lamentar la desaparición de elementos que, como el señor Gómez Salazar, han servido desinteresadamente al Municipio,

RESUELVE:

Art. 1º - Lamentar muy sinceramente, como en efecto se lamenta, la repentina desaparición del señor FILEMON DE J. GOMEZ SALAZAR.

Art. 2º - Asociarse de todo corazón al duelo que aflige a sus familiares y sociedad en general,

Art. 3º - Declarar fecha infausta para El Santuario, la del deceso, y en señal de duelo, no permitir el funcionamiento de radiolas, traغانiques y demás aparatos musicales.

Art. 4º - Todos los empleados del Municipio, concurrirán a sus exequias.

Copia de la presente Resolución con nota de estilo, será puesta en manos de sus familiares, por intermedio del señor Dr. Félix Gómez S, Presidente del H. Concejo, y hermano del extinto.

Dada en El Santuario, a 19 de noviembre de 1.951.

El Alcalde,
Tulio M. Tamayo R.

El Secretario,
L. César Pineda S.

Resolución No. 7

El Comité Conservador de El Santuario.

CONSIDERANDO:

Que en la mañana de hoy se conoció la noticia del fallecimiento del distinguido hombre público, señor Don Filemón de J. Gómez;

Que el señor Gómez perteneció a una familia de estirpe esclarecida, que en todos los campos de la cultura, ha puesto muy en alto el nombre de El Santuario, sirviéndole con entusiasmo, propulsando grandes obras y muy especialmente vinculado al periodismo local, posición ésta desde donde supo mantener la confraternidad ideológica de los pueblos del oriente antioqueño, librando grandes campañas en favor de la Religión y la Patria.

Que el ilustre copartidario fue un hombre de lucha, en las ideas de la comunidad conservadora, alentándola con su verbo y su pluma inagotable de hombre tenaz y desidido.

Que por sus admirables virtudes cívicas y culturales, por su estricta observancia de las normas sociales de ciudadano probo, su riguroso cumplimiento de sus deberes para con la Patria, por su amor a su querido terruño y por todas las virtudes que decoraron su meritoria existencia, fué un varón ilustre, cuya memoria augusta debe recordarse con respeto y veneración, poniéndolo como ejemplo a la colectividad y a la juventud idealista del conservatismo Santuariano.

RESUELVE:

1o. Lamentar muy sinceramente el fallecimiento del preclaro hombre público y óptimo ciudadano Don Filemón de J. Gómez;

2o. Rendir un tributo de admiración y reconocimiento al copartidario desaparecido y presentar su vida a la ciudadanía como digna de imitarse, y

3o. Una comisión del Comité, llevará una corona fúnebre en el sepelio a nombre de las masas conservadoras de El Santuario. Copia de la presente resolución, será enviada en nota de estilo a la familia del ilustre desaparecido y publicada en la prensa.

Dada en El Santuario, a 19 de Noviembre de 1951

El Presidente, Luis Pineda J.

El Secretario, Pedro Luis Duque

Resolución No. 15

La Sociedad de Mejoras Públicas de Marinilla en sesión ex-

traordinaria del día veinte de noviembre de 1.951;

CONSIDERANDO:

1o. Que en el día de ayer murió repentinamente en la ciudad de Rionegro el señor don Filemón de J. Gómez, hijo muy ilustre de la ciudad de El Santuario;

2o. Que la muerte sorprendió al ilustre hombre público cuando se encontraba como Alcalde Municipal de Rionegro, desempeñando con lujo y competencia las funciones de su cargo;

3o. Que fue uno de los exponentes más preclaros de la raza oriental en la lucha por el progreso de los pueblos y en especial de la ciudad de El Santuario que lo contempló como uno de sus hijos denodados en la palestra de las luchas humanas;

4o. Que fue Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario a la cual prestó invaluable servicios, lubricando con las más puras ideas de civismo a sus compatriotas y levantando en alto las glorias de su patria;

5o. que fue un pedagogo de altos quilates y un orientador de la juventud santuariana, de virtudes morales, cívicas, religiosas, sociales y altruistas inigualables:

RESUELVE:

a) Lamentar de todo corazón la muerte de don Filemón de J. Gómez y unirse al duelo que hoy embarga a la hermana ciudad de El Santuario con tan inesperado acontecimiento;

b) Levantar la sesión en señal de duelo y trasladarse en comisión a concurrir a las ceremonias del entierro del distinguido y noble ciudadano desaparecido;

c) Colocar la memoria de Dn. Filemón de J. Gómez como ejemplo ante los pueblos orientales y las generaciones de la patria, para que sea imitado en todas sus virtudes;

d) Significar a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, que esta Sociedad hermana participa de su dolor y deplora la pérdida irreparable del compatriota ilustre;

e) Rendir tributo de admiración y gratitud a Dn. Filemón de J. Gómez, como patriota insigne, como pedagogo ilustre y como exponente de la raza oriental en el civismo, en el periodismo y en la educación.

Copia de la presente será entregada a la S. M. P. de El Santuario y a la Vda. del ilustre desaparecido.

Dada en Marinilla a los veinte

días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.

El Presidente,
Luis Amador Giraldo M.

El Secretario,
Justo M. Jaramillo G.

El Comité Municipal

Conservador de Granada (A.)

CONSIDERANDO:

1º. Que en el día de ayer falleció inesperadamente el Sr. don FILEMON DE J. GOMEZ, ilustre hijo de EL Santuario;

2º. Que el extinto fue un conductor eminente del Partido Conservador, al cual sirvió con entrañable devoción en todas sus actividades públicas y privadas;

3º. Que sus elevados méritos lo llevaron a posiciones destacadas dentro de la sociedad, el periodismo y el gobierno, distinguiéndose en todas ellas, como un incansable luchador por el partido, por el civismo y el progreso;

RESUELVE:

a) Lamentar profundamente la desaparición de tan ilustre servidor de la causa conservadora, de tan eminente conductor de una sociedad a la cual sirvió con patriótico empeño y consagración;

b) Registrar su nombre con la mas honda gratitud, como digno ejemplo de valentía, abnegación y entusiasmo y

c) Expresar su sentimiento de sincero pesar a la Sra. Luisa Zuluaga vda. de G. a su familia y demás allegados.

Copia de la presente será enviada a la Sra. vda. de Gomez y al Comité Municipal Conservador de EL SANTUARIO.

Dado en Granada a diez y nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.

EL PRESIDENTE,
Jesús A Gómez G.

EL SECRETARIO,
Norberto García C.

RESOLUCION N. No. 5.

El Comité Conservador de Rionegro Ant.

CONSIDERANDO:

A) Que en la noche del 18 de

los corrientes, dejó de existir de manera inesperada el Señor Dn. FILEMON DE J. GOMEZ, ciudadano nacido en el Santuario;

E) Que el citado Señor Gómez fue durante varios años benemérito educador, noble ejercicio que desempeñó cristiana y eficazmente como corresponde a un varón probo, poseedor de virtudes cívicas y privadas cuyo ejemplo es laudable imitar;

I) Que el citado Señor Gómez estuvo afiliado al partido Conservador, al que dedicó un fervor encomiable y enaltecedor, libró por él victoriosas campañas de prensa, y siempre puso a su servicio su pluma de escritor correcto y atildado y su palabra elocuente y persuasiva;

O) Que al tiempo de morir estaba investido del carácter de Alcalde Municipal de Rionegro, ciudad que le mereció una generosa y cordial predilección y por cuyo progreso había elaborado un deseoso, y laudable programa de realizaciones inmediatas; y

U) Que ciudadanos de la prestancia intelectual y social del extinto Señor Gómez, dejan profunda huella de cariño y de gratitud que es preciso exteriorizar,

RESUELVE.

1º) El Comité Conservador haciéndose intérprete de la ciudadanía, lamenta sinceramente la súbita desaparición del Señor Dn. Filemón de J. Gómez, exalta su memoria y rinde tributo emocionado a sus méritos de eximio ciudadano.

2º) Poner de ejemplo sus excelsas virtudes cívicas y privadas a las generaciones que se levantan y mantener vivo su recuerdo ciudadano.

3º) Presentar a la familia del finado, a la Municipalidad del Santuario, su tierra natal y al Honorable Centro Cívico de Estudios Pedagógicos y al Comité Conservador de la misma ciudad las expresiones más sinceras de pesar por la muerte del noble varón, motivo de esta exaltación sentida.

Dada en Rionegro a los 30 días del mes de Noviembre de 1.951.

El Presidente,
Ismael Muñoz Mejía.

El Secretario. Manuel T. Gallo.

RESOLUCION No. 6.

El Comité Conservador de San Carlos,

CONSIDERANDO:

a). Que en el día de hoy he-

mos tenido noticia de la muerte del distinguido caballero DON FILEMON DE J. GOMEZ.

b). QUE DON FILEMON DE J. GOMEZ fué una de las figuras prestantísimas de la Sociedad Santuariana, desvelado hombre público por todo lo que fuera progreso y desinteresado servidor de la causa Conservadora.

c). Que fué un gran cumplidor de sus obligaciones para con la Patria, la causa Conservadora, la familia y la Iglesia.

d). Que según noticias, su muerte ocurrió de manera trágica en Rionegro, precisamente cuando cumplía con su deber como Alcalde de esa población, dejando a su familia en profundo dolor.

e). QUE DON FILEMON DE J. GOMEZ perteneció a una de las más distinguidas familias de El Santuario.

RESUELVE:

1° Lamentar cordial y sinceramente la muerte del Caballero sin tacha, DON FILEMON DE J. GOMEZ.

2° Acompañar muy de corazón a la familia del desaparecido y pedir a Dios que dé a los dolientes y amigos suyos, una cristiana resignación.

3° Presentar al desaparecido, ante la sociedad como modelo de virtudes Patrias, dignas de ser imitadas por las juventudes presentes y venideras del Oriente Antioqueño, a quien prestó grandes servicios.

4° Copia de la presente Resolución, será puesta en manos de la familia del desaparecido, por el Señor Jesús A. Aristizábal L. Secretario de este Comité comisionado para tal efecto.

Dada en San Carlos, a los diez y nueve días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.

Arturo Ramírez D.

Jesús A. Guzmán
Vocal

José J. Posada R.
Vocal

Joaquín Cardenas G.
Vocal

Jesús A. Aristizábal L.
Secretario.

RESOLUCION No. 18

El Concejo Municipal de Granada

CONSIDERANDO:

Primero - Que anoche, cumpliendo con su deber como Alcalde de la ciudad de Rionegro, dejó de existir de manera súbita e inesperada el Señor D. Filemón Gómez, hijo Ilustre de la vecina población del Santuario;

Segundo - Que el Señor Gómez se distinguió durante toda su vida por su amor y consagración al estudio, por su acendrado patriotismo, por su elevado espíritu de civismo, por su fe sincera e inquebrantable en las verdades de nuestra santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, a la cual perteneció como cristiano práctico y fervoroso;

Tercero - Que consagró toda su vida al servicio del Magisterio Católico hasta conseguir su merecida jubilación;

Cuarto - Que exteriorizó todas sus virtudes cívicas y privadas en las labores del periodismo católico como Director del Santuariano, revista que mantuvo siempre a los servicios del Oriente Antioqueño;

Quinto - Que todo su abolengo está íntimamente vinculado a las familias del pueblo de Granada,

Sexto - Que es deber de las Corporaciones Municipales exaltar los méritos de los ciudadanos prestantes de la Patria,

RESUELVE:

a) Lamentar profundamente la inesperada muerte del Señor D. Filemón de J. Gómez y asociarse de corazón a la sentida pena que embarga el alma de todos y cada uno de sus familiares y amigos;

b) Enviar a su sepelio una representación del Pueblo de Granada y del H. Concejo Municipal;

c) Copia de la presente RESOLUCION será enviada a la Señora del extinto, al H. Concejo Municipal del Santuario y a la Revista EL SANTUARIANO.

Dada en Granada a los diez y nueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.

El Presidente del Concejo

José Manuel Zuluaga

El Secretario

Jesús M. Salazar

Resolución

El Centro de Estudios Pedagógicos de Granada

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Rionegro

falleció de manera inesperada el distinguido pedagogo señor don Filemón de J. Gómez, hijo prestante de la vecina ciudad de El Santuario.

Que el señor Filemón de J. Gómez prestó invaluable servicios al magisterio durante toda su vida.

Que fue hijo de otro ilustre pedagogo señor D. Eusebio M. Gómez, plasmador de una generación ilustre de El Santuario y del Oriente antioqueño y que hoy presta a la Patria sus imponderables servicios en todas las ramas oficiales y sobre todo a la iglesia católica,

RESUELVE.

Lamentar sinceramente la súbita desaparición de nuestro ilustre colega y asociarse íntimamente al duelo general de toda la región del oriente sobretodo de El Santuario de sus familiares y amigos.

Proponerlo al estudiantado y a sus colegas, como digno ejemplo de imitar tanto por sus excelsas virtudes cívicas y privadas como por su porte, de egregio defensor de la educación y de la Patria.

Una comisión del seno de Estudios Pedagógicos asistirá a sus exequias, como digno homenaje a quien sirvió de corazón y de alma en el ramo al cual consagró con solícito afán todos los esfuerzos de su fecunda vida.

Copia de la presente resolución será puesta en manos de su señora esposa doña Luisa Zuluaga v. de G. y al H. Centro de Estudios Pedagógicos de El Santuario.

Dada en Granada a 19 de noviembre de 1951

El Presidente,

L. Eduardo Hoyos H.

El Secretario.

Horacio Gómez J.

Resolución No. 16

El Alcalde Municipal de Granada,

CONSIDERANDO:

Que hoy en la ciudad de Rionegro falleció de manera inesperada el Señor don Filemón Gómez, hijo muy ilustre de la vecina ciudad de El Santuario;

Que el Señor Gómez era en la actualidad Alcalde en el lugar del fallecimiento;

Que en su ciudad natal ocupó distintos cargos públicos, como educador de la niñez, Concejal y miembro de diversas juntas cí-

vicas, cargos que desempeñó con patriotismo, consagración y competencia ejemplares, animado por el más vivo deseo de progreso por todo el Oriente Antioqueño;

Que el Señor Gómez fue un ciudadano modelo, un trabajador incansable y jefe de un hogar honorabilísimo, en el cual se rinde culto a todas las virtudes;

Que con la muerte del Señor Gómez, nuestra hermana ciudad de El Santuario, lo mismo que el Oriente Antioqueño, pierde uno de sus mejores y más estimados servidores,

RESUELVE:

Asociarse muy de corazón al duelo que hoy aflige tanto a la familia del extinto como a su ciudad natal;

Una representación de esta Alcaldía, del H. Concejo Municipal y del Sr. Personero, concurrirán en comunidad al sepelio;

Poner copia de esta resolución en manos de los familiares, de la Municipalidad de El Santuario y de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Dada en Granada a 19 de noviembre de 1951

El Alcalde,
Ramón Díaz A.

El Secretario,
Eduardo Salazar H.

Resolución No. 6

El Alcalde Municipal de San Carlos;

CONSIDERANDO:

QUE a las 11-30 del día 18 de los corrientes murió inesperadamente el ilustre hijo de El Santuario, Dn. Filemón de J. Gómez;

QUE Dn. Filemón de J. Gómez en el lapso de su meritoria vida, desempeñó varios puestos de representación popular, y dirigió por varios años el prestigioso periódico «El Santuario», decano de la prensa de provincia, desde donde libró grandes batallas cívicas y propendió por el progreso y bienestar de los pueblos del Oriente Antioqueño;

QUE con particular predilección ayudó al Municipio de San Carlos en las campañas cívicas, y desde las columnas del periódico «El Santuario» divulgó las riquezas de San Carlos y las grandes posibilidades económicas del futuro;

QUE en su vida doméstica fué intachable varón de conducta moral y ejemplar, de refinada cultura y vastos conocimientos periodísticos, los que puso al servicio de la sociedad y de Oriente; y,

QUE el Sr. Filemón de J. Gómez fué un verdadero exponente de la raza y un desvelado servidor público, esta Alcaldía está en el deber de exaltar las virtudes que adornaron su preciosa existencia,

RESUELVE:

Art. PRIMERO. Lamentar muy sinceramente la repentina desaparición del eminente hombre público y dilecto hijo del Oriente Antioqueño, Dn. Filemón de J. Gómez;

Art. SEGUNDO. Agradecer los múltiples servicios que este ilustre varón prestó al Oriente Antioqueño y muy especialmente a San Carlos; y,

Art. TERCERO. Recomendar su memoria a las generaciones presentes y futuras.

Sendos ejemplares de la presente resolución serán enviados a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, al Sr. Alcalde del vecino Municipio y a los familiares del ilustre desaparecido.

Dada en San Carlos a los veintitrés días del mes de noviembre de 1951

El Alcalde,
Gabriel Puerta Z.

El Secretario,
Jesús Ma. Posada R.

Resolución No. 6

Por la cual se lamenta la muerte de un eminente ciudadano.

El Alcalde Municipal de Marinilla, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que en la madrugada del día de hoy dejó de existir en la población de Rionegro, el sin par ciudadano, dinámico escritor, pedagogo de alto vuelo é hijo muy ilustre y distinguido de El Santuario (Ant.) Dn. Filemón de J. Gómez.

Que su temprana desaparición es causa de gran pérdida para todo el Oriente Antioqueño, en momentos en que la Patria lo lla-

maba a cooperar, con cuya eficiente labor y capacidad hubiera contribuido y sentado no sólo bases de progreso sino también de exquisita cultura en nuestra hermana y vecina población de Rionegro, donde prestaba su aporte en el ramo de la Administración pública.

Que distinguieron a Dn. Filemón de J. Gómez sus cualidades firmísimas de inteligencia y entusiasmo en todos los ramos del civismo que lo han hecho acreedor a la admiración unánime de todos sus coterráneos y,

Que es deber de las autoridades lamentar la desaparición de aquellos varones que han servido patriótica y desinteresadamente a la sociedad.

RESUELVE:

Artículo 1°. Lamentar con emocionado pesar la muerte de tan ilustre Santuario Sr. Dn. Filemón de J. Gómez.

Artículo 2°. Enviar una comisión a sus exequias y hacerse representar ante la hermana población del Santuario, en el duelo que hoy aflige a tan esclarecida Sociedad.

Artículo 3°. Copia de la presente Resolución en edición de lujo, será enviada a sus familiares, a la H. Municipalidad, a la Sociedad de Mejoras Públicas y a la Alcaldía de El Santuario (Ant.)

Dada en Marinilla a 19 de Noviembre de 1951

El Alcalde,
José Joaquín Castaño G.

El Secretario,
Antonio Gomez L.

RESOLUCION.

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Peñol,

CONSIDERANDO:

Que el 18 del presente mes falleció súbitamente en la ciudad de Rionegro, donde ejercía un delicado cargo, el muy distinguido hijo de la vecina población de El Santuario, Don FILEMON DE J. GOMEZ;

Que el señor GOMEZ consagró por entero su meritoria vida a las más delicadas labores de bienestar colectivo, ora como pedagogo excelente en las aulas escolares, nutriendo las mentes infantiles con la savia vivificante

de su ciencia; ora como periodista, dirigiendo la más elevada tribuna del pensamiento ortodoxo; ya como dirigente de una sociedad que lo apreciaba en su justo valor y a la cual él había consagrado todo su afecto, su ciencia y sus energías;

Que no solamente su tierra natal El Santuario, sino también todo el Oriente Antioqueño, y con especialidad este municipio, donde se le estimaba mucho, conservarán con cariño el recuerdo de este magnánimo ciudadano, pues durante toda su vida lo preocupó hondamente la suerte de estos pueblos; y

Que las múltiples virtudes morales y cívicas que ennoblecieron la vida del señor GOMEZ lo hacen digno de que su memoria sea conservada con profundo respeto por todos sus coterráneos y amigos;

RESUELVE:

Asociarse de manera muy íntima al inmenso dolor que ha conmovido a toda la ciudadanía de El Santuario y especialmente a la Sociedad de Mejoras Públicas, de la cual era su muy digno presidente, por la irreparable pérdida que ha sufrido con la inesperada desaparición de uno de sus más connotados hijos y de sus más desvelados servidores, Don FILEMON DE J. GOMEZ.

Envíese copia de la presente Resolución a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario y a la señora Doña Luisa Zuluaga, viuda del extinto.

Dada en El Peñol, a los treinta días del mes de septiembre de 1951.

El Presidente,
Rafael Rivera López.

El Secretario,
L. Arturo Gallo Giraldo.

RESOLUCION Nro. 4

Por la cual se lamenta la desaparición de un distinguido ciudadano hijo de la vecina ciudad de El Santuario.

El Rector, los profesores y los alumnos de EL LICEO DE LA ASUNCION DE GRANADA,

CONSIDERANDO:

a) Que en las horas de la noche de ayer dejó de existir súbitamente en la ciudad de Rionegro el distinguido ciudadano y notable institutor don FILEMON DE J. GOMEZ;

b) Que el Señor Gómez fue un eminente ciudadano que sobresalió por sus virtudes privadas y públicas en todos los actos de su vida;

c) Que el Señor Gómez descendía de familia procer e hidalga del Oriente Antioqueño que hace honor a la Iglesia y a la Patria;

d) Que el Señor Gómez, como hombre que fue de una vasta cultura propendió por el progreso y adelanto no sólo del Santuario su ciudad natal, sino de todo el Oriente Antioqueño por medio del periodismo y de sus campañas cívicas de las cuales fue un verdadero propulsor y apóstol digno de las actuales generaciones,

RESUELVEN:

1° Lamentar muy sinceramente la súbita desaparición del Señor FILEMON DE J. GOMEZ, asociarse al luto que embarga a los familiares del extinto y a la ilustre ciudad de El Santuario.

2° Proponer su vida como un paradigma de virtudes cívicas a la Juventud estudiosa de este Liceo.

3° Una comisión compuesta por el Rector, algunos profesores y varios alumnos asistirán a las exequias, en representación del LICEO DE LA ASUNCION de esta ciudad.

4° Copia de esta Resolución será puesta en manos de los familiares del ilustre extinto, de la H. Sociedad de Mejoras públicas de El Santuario y finalmente será publicada en la prensa hablada y escrita de la ciudad de Medellín.

Dada en Granada, a los 19 días de noviembre de 1951

El Rector,
Bernardo Montoya Pbro.

El Secretario,
Armenjol Urrea R.

Resolución

La Junta de la Acción Social Católica de Granada,

CONSIDERANDO.

Que en la ciudad de Rionegro falleció en forma inesperada el distinguido ciudadano señor don Filemón de J. Gómez, hijo ilustre de la ciudad de El Santuario.

Que el ilustre desaparecido, honró la tradición de sus mayores, tanto por su esclarecida vida puesta al servicio de Dios, de la

Educación y de la Patria, como por el esfuerzo constante y permanente en la defensa de los postulados de Cristo y de su Iglesia,

Que al frente de El Santuario, tribuna de cultura y religiosidad, supo librar con el más valiente coraje, los más sagrados derechos de la Religión, de la Patria y de su Iglesia.

Que como hombre de encendida lucha, deja el ejemplo de su fecunda vida, puesta toda al servicio de sus ideales católicos los que ejercitó con la más constante devoción y entereza,

RESUELVE.

Lamentar su desaparición y expresar su profundo pesar por tan sensible duelo que priva a la sociedad de uno de sus más ejemplares conductores.

Exponer su vida como digno ejemplo de las juventudes católicas que han de honrar siempre y a toda hora las sabias enseñanzas de la Religión Cristiana.

Ofrecer por el eterno descanso de su alma una misa costeadada con fondos de la institución, a la cual asistirán en comunidad todos sus socios.

Copia de la presente Resolución será puesta en manos de su distinguida esposa y familia, así como a la junta directiva de la Acción Social Católica de El Santuario.

Bernardo Montoya parroco.

Asistente de la Acción social Católica.

L. Eduardo Hoyos H.
presidente

José Claudio Herrera
secretario

Resolución Nro. 16.

Por la cual se lamenta la muerte de un distinguido ciudadano.

El Concejo Municipal de Corná,

CONSIDERANDO

a).- Que en las horas de la noche del día de ayer, falleció en la ciudad de Rionegro el distinguido ciudadano Señor Don FILEMON DE J. GOMEZ, en donde desempeñaba el empleo de Alcalde Municipal;

b).- Que el Sr. Gómez fue un modelo de ciudadano, que por sus excelentes cualidades, fue estimado por todos los sectores so-

"EL SANTUARIANO" HACE 30 AÑOS

(Enero 1.922)

«JUVENTUD CATOLICA» Ya tenemos entre nosotros tan importante asociación. Los telegramas que se pusieron, dando cuenta de su fundación, fueron contestados de la siguiente manera: -Medellín, 3 de Enero de 1.922— Filemón Gómez— Santuario— Felicítolos y pido a Dios perseverancia Juventud Católica, bendiciéndolos— Arzobispo — Medellín 3 de Enero - Filemón Gómez— Santuario - Saludo su digno conducto, nueva, simpática y salvadora asociación, llamada regenerar juventud colombiana, trabajando noble brío por Religión y Patria.- Germontoya.-»

Muchos triunfos y muy larga vida auguramos a la nueva asociación - DESPUES de una larga ausencia ha regresado del Cauca al seno de su familia el joven

ciales y políticos;

c).- Que la desaparición del Sr. Gómez es causa de duelo para la hermana ciudad de El Santuario a la cual prestó invaluable servicios en casi todos los ramos de la administración pública, dejando impreso con caracteres indelebles su honorabilidad y competencia;

d).- Que además de las circunstancias antes anotadas, el extinto es hermano de los Doctores Pedro Claver y Félix y de los Señores Luis Enrique y Ramón Eusebio Gómez a quienes esta Corporación estima entrañablemente,

RESUELVE:

1°.- Registrar con profundo pesar la muerte del nobilísimo y meritorio varón Señor Dn. FILEMÓN DE J. GOMEZ;

2°.: Unirse al duelo que hoy embarga a la hermana ciudad de El Santuario por tan irreparable pérdida.

3°.: Una comisión del seno del Cabildo, asistirá a las exequias y pondrá en manos de sus familiares copia de la presente Resolución Publíquese en el periódico local de El Santuario.

Dada en Cocorná, a 19 de Noviembre de 1951.

El Presidente,
Tiberio Aristizábal.

El Secretario,
J. Roberto Castaño M.

Arsenio Aristizábal. Lo saludamos.

DE COCORNA regresó el Pbro. Ramón Lubín Gómez. Lo saludamos.

DESPUES de haber pasado las vacaciones entre los suyos, regresó a Jericó nuestro amigo, Dr. Rafael Ramírez Zuluaga, a quien tantos beneficios le debe nuestra empresa.

UN GRUPO de distinguidas señoritas celebró, en la noche del 6 de los corrientes, una magnífica velada religioso-literaria, con el objeto de inaugurar solemnemente el Centro «EL REBAÑO DEL NIÑO JESUS», del cual son dignatarias las siguientes señoritas: Directora, Carmen Ramírez; Subdirectora, Clara Emilia Gómez; Secretaria, Soledad Ramirez S, y Tesorera, Esther Gómez. Muchos progresos, deseamos al nuevo Centro.

EL CENTRO «SANTA TERESA», cuya Presidenta es la entusiasta y distinguida señorita Amalia Ramírez G, marcha muy bien.

ATENTO SALUDO de bienvenida presentamos al señor Adán Giraldo y a su señora esposa doña Maruja Yepes, quienes han llegado de Cocorná a pasar una temporada entre nosotros.

REGOCIADOS hemos sabido que pronto vendrán a ponerse al frente de algunos establecimientos de educación de esta población, las RR. HH. Salesianas.

NOMBRAMIENTOS: Maestra de úua de las Secciones de la E. U. de niñas de esta población, ha ido nombrada la señorita Margarita Arias, en reemplazo de la muy competente y virtuosa señorita Emilia Vélez V, quien ha ingresado al noviciado de una Comunidad religiosa.

A RADICARSE a Nariño siguió el señor D, Baudilio Gómez con los suyos.

PARA MONTEBELLO siguió nuestro amigo D. Roque Ramirez Z.

PARA SAN RAFAEL a domiciliarse en dicha población, siguió la señora María A. Gómez V. de Giraldo, con su familia.

NUESTRO QUERIDO amigo Jesús Vicente Ramirez Z. contrajo matrimonio con la gentil y distinguida señorita Elvira Macías R. Hacemos los votos más fervientes porque la felicidad acompañe siempre al nuevo hogar.

EL LICEO DE LEON XIII obsequió el 6 de los corrientes al Dr. Pedro Claver Gómez con una

bien ejecutada serenata. Le fue ofrecida en cortas, pero elegantes frases por el Dr. José J. Zuluaga. El Dr. Gómez se mostró muy agradecido, y en galanas frases habló del progreso del Santuario y de la unión que necesitamos para efectuarlo.

PROCEDENTES de Medellín se encuentran entre nosotros, desde hace algunos días, el joven Tulio Zuluaga y el niño Horacio Gómez Z.

AGRADECEMOS debidamente a nuestros muy respetables colegas «La Defensa» de Medellín y «Labor y Fé» de Támesis, la reproducción que hicieron de artículos de nuestra hoja.

La Sociedad de Mejoras Públicas, lamenta la muerte del Dr. Hoyos.

RESOLUCION No. 20

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

CONSIDERANDO:

QUE en las horas de la mañana de hoy murió en la ciudad de Yarumal, el doctor JESUS ANTONIO HOYOS;

QUE el ilustre finado desde los años de su juventud le prestó a la Patria desinteresados y valiosos servicios;

QUE, entre otros importantes cargos, desempeñó con todo acierto, la Secretaría del Ministerio de Gobierno, Director de Educación Pública del Departamento, Rector de la Universidad de Antioquia, Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín;

QUE, el doctor HOYOS, a fuer de versado historiador, supo distinguirse como internacionalista y escritor ameno y correcto;

QUE por sus grandes servicios y múltiples méritos, recibió numerosas condecoraciones de gobiernos y entidades extranjeras y nacionales;

QUE por sus exquisitas maneras, por su acendrado espíritu de justicia y por sus excepcionales prendas personales, mereció un general aprecio y respeto; y,

QUE es un deber de toda Corporación honrar la memoria de los hombres ilustres y grandes

servidores de la Patria,

RESUELVE:

1º La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario registra con profundo pesar la muerte del Dr. JESUS ANTONIO HOYOS, excelente hijo de la noble ciudad de Marinilla y gran servidor de la República;

2º Comisionase a uno de sus miembros, para que en el sepelio del doctor Hoyos, que tendrá lugar en la vecina ciudad, lleve en nombre de la Corporación la palabra.

Sendas copias de la presente Resolución se enviarán a los hermanos del ilustre finado, a los Concejos de Marinilla y Yarumal, a las Sociedades de Mejoras Públicas de las mismas ciudades, a la Academia Antioqueña de Historia y al señor Director de Educación Pública del Departamento.

Dada en El Santuario, a 29 de Diciembre de 1951.

El Presidente,
Jesús Ramírez Arcila

El Secretario,
Alberto Pineda Gómez

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

Medellín, Noviembre 20 de 1951

Señor Don
Ramón Eusebio Gómez.
LA CIUDAD.

Distinguido Señor,
Atentamente transcribo a Ud. el texto de la proposición aprobada por la Sociedad de Mejoras Públicas en su sesión del lunes, la cual dice:

«La Sociedad de Mejoras Públicas registra con pesar la desaparición del muy distinguido hombre cívico, señor Filemón de J. Gómez, se asocia al duelo general que ha producido su fallecimiento, especialmente entre los miembros de la Colonia de Oriente, entre sus familiares y amigos, quienes lo apreciaban por su decidida voluntad en favor del progreso, de la educación, de la cultura, y de todo lo que significa bienestar social. Declara con profundo sentimiento su manifestación de condolencia al Doctor Pedro Claver Gómez, vicepresidente primero de la S. M. P., al apreciado socio Don Ramón Eusebio Gómez y a la familia del extinto. En nota de estilo le será comuni-

cada esta proposición a las autoridades del Santuario, al Señor Cura Párroco y a la Sociedad de Mejoras Públicas de aquella población, cuyo periódico «El Santuario» fué servido por él en forma que honra la tradición de la cultura antioqueña».

Con sentimientos de la mayor consideración y aprecio para Ud. y su familia, me suscribo como servidor deferente,

Julio C. Arroyave

Secretario General



GILBERTO SALAZAR R.

Entre las promociones jóvenes del Santuario, GILBERTO SALAZAR RAMIREZ ocupa un destacado lugar.

En el Colegio de San Luis de nuestra ciudad se inició en sus estudios secundarios. Pasó luego a continuarlos en el Colegio de San José de Medellín, bajo la acertada dirección de los Hermanos Cristianos y los terminó en la Universidad de Antioquia. En todos estos establecimientos se distinguió por su clara inteligencia.

Ahora acaba de terminar GILBERTO sus estudios secundarios, y después de un brillantísimo examen, en el que obtuvo la primera calificación entre un personal de más de cien alumnos, le ha sido conferido el grado de Bachiller.

«EL SANTUARIANO» al adornar sus columnas con el retrato de este apreciado y distinguido joven, que de manera tan halagadora va a iniciar sus estudios profesionales, se complace en felicitarlo muy cordialmente, felicitación que hace extensiva a sus padres D. Manuel Tiberio Salazar G. y doña Amalia Ramirez de S.



EL BACHILLERATO DE ROSARIO ZULUAGA Z.

Exorna hoy sus columnas «EL SANTUARIANO» con el clisé de la inteligente señorita ROSARIO ZULUAGA Z. flor y nata de nuestra sociedad y quien con extraordinario brillo obtuvo el grado de Bachiller en el Colegio de María Auxiliadora de Medellín.

Este acontecimiento lo registra con positivo júbilo El Santuario, porque a su lujosa y ya larga nómina de profesionales, se sumará muy pronto el de una de sus más distinguidas damas.

De una manera cordial y sincera felicitamos, tanto a la señorita Rosario, como a sus padres D. Antonio y Dña. María Zuluaga y a todos sus hermanos, a la vez que hacemos votos muy sinceros, porque en los estudios profesionales que iniciará próximamente, continúe cosechando muchos triunfos.

DOCTOR JESUS MARIA ARIAS

Por breves días estuvo entre nosotros el doctor Jesús María Arias.

Para El Santuario y para todos los pueblos del oriente antioqueño, el nombre del doctor ARIAS es familiar y son incontables los servicios que le ha prestado a la región tan eminente colombiano.

Para nosotros, de manera muy especial, fue grata la visita de este varón de singulares méritos, amigo noble y generoso, ya que nos ligan a él los mismos y estrechos nexos que siempre mantuvo con nuestro Director desaparecido.

Bien sabe el doctor ARIAS cuánto lo admiramos y cuánto es el aprecio que le profesamos, y por ello huelga también manifestarle que «EL SANTUARIANO» sigue siendo, como siempre, su casa.



Esta foto fue tomada en el año 1934, cuando FILEMON dirigía la E. U. de varones. Como puede observarse, allí aparecen varios de quienes hoy son distinguidos profesionales y virtuosos sacerdotes.

Monumento Mariano

RESOLUCION N.º 2

Enero 18 de 1.952

LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE EL SANTUARIO.

CONSIDERANDO:

QUE por feliz iniciativa del doctor JOAQUIN PEREZ VILLA, digno Director de Educacion Pública de Antioquia, se proyecta colocar un monumento a la Santísima Virgen sobre la gigantesca piedra del peñol.

Que en el día de mañana se colocará solemnemente el primer peldaño de la escala que servirá de ascenso a la cima.

QUE con tal motivo se han dado cita en ese lugar las poblaciones del Oriente antioqueño, que entusiasmadas por la iniciativa quieren testimoniar su simpatía por esta bella obra que perpetuará a través de los siglos su fe grandiosa y su entrañable amor a la Reina Excelsa de los Cielos.

RESUELVE:

PRIMERO. Congratularse efu-

sivamente con los pueblos hermanos de El Peñol y Guatapé por esta festividad que da comienzo a la realización de un bello y grande ideal que enaltecerá sus nombres.

SEGUNDO. FELICITAR calurosamente al Dr. Joaquin Perez Villa, por tan genial y feliz iniciativa, bello producto de su arraigada fe cristiana.

TERCERO. Unirse a la «JUNTA PRO MONUMENTO A LA VIRGEN» del Peñol y Guatapé para pedir a las Entidades oficiales, con gregaciones piadosas, Centros sociales y civicos, su contribución generosa y abundante, para la realización de tan magna obra.

CUARTO. Enviar de su seno una representacion a las festividades que se efectuarán en el día de mañana.

Copias de esta Resolución serán puestas en manos del Dr. Joaquín Pérez Villa, de las Sociedades de M. P. de las poblaciones del Oriente antioqueño y de las autoridades civiles y eclesiásticas de el Peñol y Guatapé.

Dada en El Santuario a los diez y ocho dias del mes de enero de

mil novecientos cincuenta y dos.

El Presidente,
Ramon Emilio Gomez R.

El Secretario,
Alberto Pineda Gomez.



Esta fotografía, en que aparece FILEMON con su nietecita María Victoria, fue tomada ocho días antes de su muerte.



D. Miguel Mejía

Después de 84 años de existencia consagrada al trabajo, descansó en la paz del Señor, este apreciado amigo nuestro.

Con la virtuosa matrona doña Rita Vargas, formó un hogar, en el cual se rindió culto a la virtud y al trabajo.

Amigo de la educación como muy pocos, supo emplear el producto de su honrado trabajo, educando a sus hijos. Y esos generosos esfuerzos los vió ampliamente compensados con tres distinguidas religiosas, dos de ellas Mercedarias y una Sierva del Santísimo, y con dos institutoras de calidad, las señoritas María Josefa y Carmencita Mejía Vargas. La primera de éstas, después de haber prestado sus valiosos servicios a la educación pública, pagó su tributo a la madre tierra. Uno de las escuelas oficiales del Municipio lleva su nombre.

Católico práctico, D. MIGUEL cumplió fielmente la Ley de Dios.

En esta hora de dura prueba, «EL SANTUARIANO», envía su sentida expresión de pesar a su señora doña Rita Vargas v. de Mejía, así como a todos sus hijos, apreciados amigos nuestros.

ANOTACIONES BREVES

CENTRO DE HIGIENE.—Desde el primero de los corrientes viene funcionando en nuestra ciudad esta institución oficial, que a no dudarlo tantos beneficios habrá de proporcionarnos.—Al frente de ella se encuentra en su calidad de Médico-Jefe, el Dr. Pedro Pablo Ramírez S., eminente profesional santuario, joven de revlieantes virtudes, quien ya ha conquistado muchos triunfos en los distintos lugares del país en donde ha ejercido su noble profesión.

Los demás miembros del expe-

sado Centro son: el Dr. Guillermo Latorre, también muy distinguido médico, dotado de magníficas cualidades, y Dr. Ezequiel Madrid, Odontólogo, como los anteriores, de atrayentes condiciones. Como enfermera viene actuando la simpática dama bogotana, señorita Ana Belén Ricardo.

Además hace parte del Centro, el señor Alfonso Giraldo Aristizábal, en su condición de Inspector de Higiene.

Con tan brillante nómina de empleados, tenemos derecho a esperar del Centro de Higiene magníficos resultados.

«EL SANTUARIANO» al registrar con alborozo la instalación del Centro de Higiene, se complace en saludar a todos sus distinguidos miembros y en poner a su disposición sus columnas.

EXITO DE UNA PEREGRINACION.—El 19 de los corrientes tuvo lugar una grandiosa peregrinación a la piedra del Peñol, la inmensa mole, admiración de los turistas. Concurrieron numerosos peregrinos de Medellín y de casi todos los pueblos de la región del oriente antioqueño. Esta peregrinación se efectuó con motivo de la colocación del primer peldaño para el ascenso a la cima de la inmensa mole, en donde se levantará un gran monumento a la Santísima Virgen por feliz iniciativa del Dr. Joaquín Pérez Villa, Director de Educación Pública.

La citada peregrinación fue presidida por el mencionado doctor PEREZ VILLA y a ella concurrieron otros altos empleados de la educación pública y representantes de la prensa de la capital del Departamento.

Como invitados de honor estuvieron presentes los doctores Jesús María Arias, Senador de la República y Jesús Gómez Salazar, Secretario de la H. Cámara de Representantes.

Nos correspondió a nosotros asistir en representación de la Sociedad de Mejoras Públicas de esta ciudad y vinimos gratamente impresionados del entusiasmo desbordante que allí reinó. Romerías de diversas poblaciones, en perfecta organización, rodearon la piedra, contemplaron extáticos la grandiosidad de ella y de manera fervorosa juraron prestar su cooperación para que dentro de poco tiempo se vea lucir sobre su enhiesta cima la majestad de la Virgen Inmaculada.

Entre otros oradores, recordamos a los siguientes; doctores Joaquín Pérez Villa, Mauricio Ramírez Gómez, Jesús María Arias. Presbítero Hernández y los señores Arturo Villegas Giraldo y Ramón

Zuluaga Mejía — Todos ellos, en magníficas oraciones, expresaron el significado de esta peregrinación, que constituyó un verdadero éxito.



Dr. LUIS ARCILA RAMÍREZ

Como Fiscal del Tribunal Superior primero y ahora como Magistrado del mismo en la Sala Penal, ARCILA RAMÍREZ ha sabido poner muy en alto su nombre como jurista de positivos méritos.

Con todo acierto la H. Cámara escogió su nombre de la terna que le fue pasada, para suplente del Magistrado Dr. Angel Martín Vásquez, de la H. Corte Suprema de Justicia.

Reciba el noble amigo Dr. Arcila Ramírez nuestras congratulaciones.

Esposos Gómez - Botero A.

Hace pocos días se cumplieron cincuenta años de haberse unido con los sagrados vínculos del matrimonio, D. Carlos Gómez S. y doña Clara Rosa Botero A, ampliamente conocidos en nuestro sociedad.

De tan ejemplar matrimonio nacieron veinte hijos, de los cuales viven quince, todos ellos de excelentes virtudes. Cuenta, además con 100 nietos y 15 biznietos.

Durante la celebración de las bodas de oro matrimoniales, se reunieron los esposos Gómez-Botero con todos sus descendientes vivos.

«EL SANTUARIANO», felicita a tan ejemplares esposos, así como a todos sus hijos, nietos y biznietos, y hace votos fervientes, porque logren celebrar con la misma felicidad las bodas de diamante.



Bodas de Oro Matrimoniales

Hace pocos días celebraron sus BODAS DE ORO matrimoniales los distinguidos esposos santuarianos D. Cesáreo Pineda J. y doña Dolores Salazar V., quienes forman uno de los más apreciados hogares de nuestra sociedad, por su limpio a-
bolengo y por las virtudes que lo

adornan.

Con motivo de tan fausto acontecimiento hubo una espléndida recepción en la casa de los esposos Pineda J.-Salazar V., y se celebraron solemnes actos religiosos.

En la fotografía que publicamos, aparecen rodeados de sus hijos,

Tulio, Dr. Carlos E., Joaquín, Arturo, Manuel, Margarita, Inés y Carmen Rosa.

«EL SANTUARIANO» felicita efusivamente a los distinguidos esposos Pineda-Salazar y a todos sus hijos.



Dr. JESUS GOMEZ S.

Entre las promociones jóvenes de Antioquia, ocupa un lugar sobresaliente nuestro distinguido coterriano, Dr. Jesús Gómez Salazar.

La H. Cámara de Representantes le ha discernido el altísimo honor de elegirlo su Secretario General.

«EL SANTUARIANO» le presenta al Dr. GOMEZ SALAZAR sus más calurosas felicitaciones.

Notas Sociales y Personales

PARA PACHO (Cundinamarca) en viaje de paseo siguieron doña Asunción Aristizábal v. de Zuluaga y su hermano D. Francisco Aristizábal.

DESPUES de varios días de permanencia entre nosotros, regresaron a Cali, donde tienen su domicilio, nuestro apreciado amigo y

favorecedor D. Jose E. Duque S, su señora, doña Libia Zuluaga de Duque y sus niños.

TAMBIEN regresó a Cali D. Fernando Salazar Duque, su señora doña Filomena Salcedo y su niño.

POR BREVES días estuvo entre nosotros, procedente de Pereira nuestro apreciado coterriano D. Arturo Gómez V, en compañía de su señora doña Olga Restrepo de Gómez y de sus niños Amparo y Fernando, así como la señorita

PARRAFOS BREVES.

La muerte - escribe Jaques Maritain, - es una síntesis de la vida. Es el momento en que se despeja la incógnita del tiempo y de la materia y surge la verdad de cada ser. Es la hora de la suprema victoria del espíritu, cuando el ojo de Dios lo liberta del lastre de su grosera envoltura. La muerte es el espejo, es la luz, es la revelación del alma. Hasta ella no llegan las hipocresías, ni los engaños. Ella descubre el telón de la existencia y muestra la virtud o muestra el vicio sin falsificaciones y sin mentiras.»

ERNESTO HOYOS R.

Tenemos que lamentar de manera muy sincera la inesperada muerte de D. ERNESTO HOYOS RAMIREZ, miembro muy apreciado de la sociedad santuariana.

Contaba ERNESTO cuando murió 38 años de edad y se distinguió por su consagración al trabajo y por sus buenas maneras.

Saben sus bondadosos padres, sus hermanos y toda su familia cuánto los hemos estado acompañando en estos momentos de angustia.

Ofelia Restrepo.

REGRESARON a Medellín: doña Rosario de Duque y su señorita hija Lía; doña Teresita Gómez de Salazar y sus señoritas hijas Lía y Teresita; don Víctor Yepes S, su señora doña Enriqueta Gómez de Yepes y su niña; doctor Jesús Gómez S, su señora doña Olivia de Gómez y su niña: don José J. Gómez Botero, su señora doña Ernestina Valencia de Gómez y sus hijos; don Pedro Nel Gómez Pineda, señora y su niña; don Luis E. Pineda Z y su señora doña Fanny Rivera de Pineda; don Pedro P. Pineda Z. y su familia; doctor José J. Gómez Botero y su señorita hermana Carolina; doctor Luis Norberto Gómez B; don Antonio Zuluaga R, su señora doña María Zuluaga de Z. y sus hijos Francisco León, Fernando y Hector, y las señoritas Aura, Rosario, Bertha y Josefina Zuluaga Z; don Ernesto Gallo, Aníbal Gómez S, Luis Carlos Ramírez, Fabio Salazar Duque, Luis A. Gómez G, Arcadio Zuluaga y señorita Elvia Vélez.

DURANTE estas vacaciones nos fue muy placentero saludar a la espiritual señorita María J. Ramírez quien estuvo por varios días entre nosotros, procedente de La América.

TAMBIEN NOS VISITARON don Luis Angel Ramírez H. y su señora doña Lucia Ochoa, así como nuestro apreciado consocio y amigo D. Carlos Julio Giraldo S, su señora doña Anita Yepes de Giraldo y sus niños.

PARA HELICONIA, a encargarse de la dirección de la E. U. de varones siguió nuestro amigo Horacio Serna Gómez.

REGRESARON a Medellín, después de una breve estadía entre nosotros, D. Pedro Pablo Gómez, su señora doña Rosita Arias de Gómez y su niña.

TAMBIEN regresaron a Bogotá, después de una breve permanencia entre los suyos el Dr. Pedro Luis Pineda, su señora Emma Rivera de

P y sus niños; don Pedro Nel Duque y su señora doña Esther Jiménez de Duque.

SALUDAMOS de manera atenta a la señorita Elena Serna Gómez, quien se encuentra entre nosotros, procedente de Pereira, en donde obtuvo el diploma de Comercio.

REGRESARON de su paseo por los Departamentos de Caldas y el Valle don Pedro Aristizábal, su señora y sus hijos. Los saludamos.

NOS VISITARON, procedentes de Arauca (Caldas) nuestros apreciados amigos Miguel y Ernesto Mejía Vargas.

DE MANERA muy atenta despedimos a todos los institutores e institutoras Santuarianos, quienes después de haber disfrutado de las vacaciones entre los suyos, han regresado a las respectivas poblaciones a reanudar sus labores.

TAMBIEN DESPEDIMOS cordialmente a los seminaristas santuarianos de Medellín, Santa Rosa y Yarumal y les deseamos un feliz año.

REGRESARON a Medellín todos los estudiantes de las Universidades de Antioquia y Católica Bolivariana. Les deseamos muchos éxitos en sus estudios.

SIGUIERON para Medellín, a reanudar sus estudios profesionales en la escuela de Derecho de la U. de Antioquia, los jóvenes Edgar y Humberto Zuluaga Z.

TAMBIEN regresó a Medellín, nuestro apreciado amigo Dr. Francisco Javier Gómez Zuluaga.

DURANTE las vacaciones tuvimos ocasión de saludar a nuestro distinguido amigo, Dr. Carlos Zuluaga G, a su señora doña Berta Hoyos y a su niña.

REGRESO al Peñol, D. Julio E. Duque y su señora.

ESTUVIERON entre nosotros, procedentes de San Carlos D. Antonio José y D. Lázaro Zuluaga Gomez.

PARA CALI, donde tiene el asiento de sus negocios salió D. José María Gomez.

REGRESO de Pijao (C) D. Frani

cisco Arroyave. Atento saludo.

DE SU PASEO por Medellín, regresó doña Filomena Zuluaga y sus señoritas hijas Miriam y Flor Eugenia. Las saludamos atentamente.

SIGUIO para Pereira, con el fin de radicarse de nuevo allí, el señor Julio E. Gómez V.

PROCEDENTES de Medellín nos visitaron nuestros amigos Horacio Zuluaga G. y Dr. Leonidas Gómez Botero.

REGRESARON a Medellín D. Juan C. Gómez Botero y su señora doña Margarita Pineda.

DE SU PASEO por la Costa Atlántica regresó la señorita Maruja Pineda P.

TUVIMOS OCASION de saludar al eminente artista santuariano D. Roberto Cárdenas, quien procedente de Bogotá estuvo en la ciudad visitando su familia.

TAMBIEN tuvimos ocasión de saludar, procedente de Cali, en donde tiene el asiento de sus negocios a nuestro querido amigo D. José M. Gómez.

Bello mensaje de la Colonia de Buenaventura.

Buenaventura, Noviembre 23 de 1951.

VICTOR GOMEZ Z.-El Santuario

Profundamente conmovidos inesperada desaparición inmejorable amigo, irreemplazable paisano, brillante exponente intelectual esa cara tierra, Filemón de J. Gómez, significamos dolor esos sentimientos embargan esta hora nuestros espíritus, que están allá acompañándolos intenso pesar agobia sociedad, pueblo santuariano, rogámosle reclamar giro telegráfico colectado colonia santuariana puerto, fin adquirir nuestro nombre ofrenda floral depositese tumba esclarecido coterráneo, cuyo recuerdo florecerá en nosotros, cada amanecer y cada atardecer.

Amigos,

Roberto Aristizábal L. Ramón Aristizábal, Alfonso Aristizábal, Francisco Aristizábal, Eleazar Montoya, Germán Hoyos, Carlos E. Gómez, Ignacio Zuluaga, Roberto Olarte, Liborio Pineda, Ramón Pineda Z., Hernán Gómez G., Fabio Gómez, Gustavo Duque, Agustín Gómez.

DR. RUBEN GIL GONZALEZ

Abogado titulado de la Universidad de Antioquia.

ASUNTOS:

Civiles, Comerciales, Administrativos y del Trabajo.

Especialidad: Legislación del Magisterio

Dirección:

Teléfono:

Ed. Campoamor

135-99

Oficinas: 303 - 304

Por Telégrafo «Rugilgo»

*La nueva Mesa Directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas,
de El Santuario para el año de 1952.*



*D. R. Emilio Gómez R.
Presidente*



*D. Arsenio Zuluaga,
Vicepresidente 1º.*



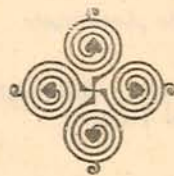
*D. Alberto Pineda G.
Secretario*



*Dr. Guillermo Latorre,
Vicepresidente 2º.*



*D. Marco Aurelio Ramírez.
Sub-Secretario*



*D. Gustavo Hoyos B.
Tesorero.*

Nacidos en noviembre 1.951

María Fabiola - de Jesús Antonio Gómez y María Romelia Montoya.

Martha Lucía - de Luis Norberto Orozco y Cándida Rosa Ramírez.

Gilberto - de Fernando Serna y Cupertina Agudelo.

Oscar Emilio - de Luis Angel Ramírez y Jovita Esther Orozco.

José Iván - de Alfonso Zuluaga y Soledad Gómez.

Martha Noemy - de Tadeo Jiménez y Bertha Quintero.

Marco Aurelio - de Luis López y Eva Aristizábal.

Rubén Darío - de Serafín Ramírez y Rosa Esther Salazar.

Flor Elba - de Carlos Emilio Zuluaga y María Ramírez.

José Aldemar - de Roberto Gómez y Claudia Rosa Quintero.

María Morelia - de Ignacio Aristizábal y Julia Serna.

Ramón de Jesús - de José Ignacio Ramírez y María Mercedes Duque.

Luz Marina - de Francisco Gómez y Helena Serna.

Jorge Aníbal - de Jesús María Ocampo y Clara Inés Serna.

María Rubiela - de Ramon Quintero y Tulia Vásquez.

Aura Helda - de Manuel Tiberio Ramírez y María Dolores Giraldo.

Gabriel Darío - de Carlos Emilio Aristizábal y Julia Inés Gómez.

Blanca Margarita - de Jesús María Salazar y Clara Inés Gómez.

Ramon Iván - de José Octavio Duque y Carmen Aristizábal.

Rubiela de Jesús - de Rafael Gómez y Bernarda Zuluaga.

Bertha Lucía - de Francisco F. Duque y María Ramírez.

Fabiola - de Julio Enrique Aristizábal y Ma. Jesús Gómez.

Mariela del Socorro - de Alfonso Botero y Melva Esther Gomez.

Víctor de Jesús - de Pedro Pablo Aristizábal y Ana Felisa Martínez.

Alfonso - de Juan de la Cruz Arcila y Clara Esther Duque.

Ramon Alfredo - de Braulio Duque y María Jesús García.

Luis Fernando - de Manuel Arcila y María Bernarda Soto.

Ramón Emilio - de Ramon Emilio Gómez y María Aurora Soto.

Francisco Javier de Ramón Emilio Gómez y María Aurora Soto (Gemelos)

Rubiela de Jesús - de José Delio Agudelo y María de Jesús Aguirre.

Marina del Socorro - de Julián Soto y Emilia Duque.

Teresa de Jesús - de Adán Castaño y María Rafaela Duque.

Dolly del Socorro - de Emilio Jiménez y Laura Rosa Gomez.

Gustavo Eduardo - de Carmen Castaño y de padre desconocido.

Blanca Rita - de José Herlindo Zuluaga y Carmen Emilia Giraldo.

Julio Argemiro - de Jesús María Zuluaga y Noelia Henao.

Gabriel de la Dolorosa - de Joaquín Giraldo y Sara María Ramírez.

Fabio de Jesús - de José Ignacio Duque y Carmen Eva Giraldo.

Jorge Eusebio - de Marco Tulio Ramírez y Rosa Edelmira Gomez.

Ligia del Socorro - de Joaquín Botero y Clara Inés Gomez.

María Olivia - de Mirian Muñoz y de padre desconocido.

Rosa María - de Miguel Angel Ramírez y María Eva Giraldo.

Francisco, Luis - de Rafael Giraldo y Soledad Aristizábal.

Gilberto Alirio de Jonás Zuluaga y Elcira Gomez.

Elvia del Socorro - de Samuel Alzate y Filomena Botero.

Julio Argemiro - de Adolfo Gomez y Alicia Rosa Ramírez.

Eugenia del Socorro - de Alfonso Macías y Margarita Quintero.

María Elvia - de Rubén Ramírez y Rosalina Ocampo.

María Fabiola - de Marco Aurelio Hoyos y María Imelda Pineda.

Pedro Nel - de Pedro Nel y Bertilda Giraldo.

María Luz - de Guillermo Zuluaga y Josefina Pérez.

Francisco Alvaro - de Alberto Montoya y María Lili Pineda.

María del Carmen - de Luis Angel y Laura Rosa Giraldo.

María del Socorro - de Luis Guillermo Aristizábal y María de los D. Yepes

Rosa María - de José Manuel Aguirre y María de Jesús Duque.

Helena María - de Manuel Gallo y Otilia García.

José Luis de Jesús Antonio Aristizábal y Ma. Imelda Zuluaga.

Luz Helena - de Rafael Ramírez y María Calderón.

Nacidos en el mes de diciembre de 1.951

María de Jesús - de Félix y Rosario Zuluaga.

Gilberto de Jesús - de Antonio García y María Duque

Fabiola de Jesús - de Romón Giraldo y María de Jesús Jiménez

José Luis - de Marco Tulio Agudelo y Filomena Quintero.

Amparo del Socorro - de Godofredo Ramírez y María Luisa Duque

Bernardo de Jesús - de Jesús Antonio Duque y Ana Ramírez

Rosa Elvira - de Rafael Soto e Isabel Agudelo

Blanca Libia - de José Eusebio Ramírez y Dolores Duque

Aurelio - de Ramón Emilio Zuluaga y Esther Serna

María Rubiela - de José Alfredo Quintero y Ana Francisca Gallego

María Consuelo - de Ramón Osorio y Lucía Herrera

Gabriel Antonio - de Samuel Salazar y Julia Rosa Montoya

Elvia Margarita - de Carlos Fidel Gómez y María Edelmira Giraldo

Luis Guillermo - de Manuel Tiberio Gómez y Rosa Emilia Botero

Oscar Darío - de Alejandro Blandón y María de Jesús Giraldo

Consuelo del Socorro - de Joaquín Echeverri y Carmen Hoyos

Joaquín Emilio - de Marco Antonio Aguirre y Rosa Angélica González

Rosalba - de Pedro Antonio Aristizábal y Carmen García

Mariela de Jesús - de José Antonio Ortiz y María de Jesús Soto

María Elvia - de Jesús A. Ramírez y Clara Helena Quintero

Libia - de Ramón Quintero y Teresa Ramírez.

Gloria Amparo de Libio Pineda y Teresa de Jesús Gómez.

María Rosalba - de Ramón Mejía y Dolores Gómez.

Gonzalo Antonio - de Emilio Zuluaga y María Teresa Echeverri

Flor Elba - de Miguel Antonio Gómez y Julia Rosa Aristizábal

Martha Yolanda - de Pedro Zuluaga y María Salazar.

Juan - de Jesús María Salazar y Hemelina Quintero

Elvia Margarita - de Joaquín y Dolores Duque

María Rubiela - de José María Quintero y Celia Rosa Ocampo

José Antonio - de Miguel A. Aristizábal y María de Jesús Ramírez.

Alba Ligia - de Francisco Botero y Rosalina Gómez.

Iván Alirio - de Lázaro Salazar y Eva Tulia Jiménez.

Ana Mercedes - de Romón y Carmen Rosa Gómez.

Teresita de Jesús - de Jesús María Giraldo y Concepción Pineda.

Lucía de Jesús - de Luis E. Zuluaga y Deyanira Giraldo.

Fabio Alirio - de Francisco Javier Salazar y María Gómez.

Jesús María - de Carlos y Margarita Gómez.

Ramón Antonio - de Jesús Antonio Costañón y Blanca Echeverri.

Gregorio Alirio - de Pedro Pablo y Clementina Posada.

José Humberto - de José Jesús Ramírez y Libia Gómez.

Pedro Nel - de Antonio Franco y Dolores Zuluaga.

Manuel Salvador - de José Jesús Salazar y Mariela Quintero.

Francisco Alonso - de Elías Aristizábal y Alicia Giraldo.

María del Rosario - de Juan de La Cruz y Elvira Giraldo.

Gilberto de Jesús - de Pedro Ocampo y Nelly Zapata.

Blanca Margarita - de Enrique Zuluaga y Concepción Aristizábal.

José Jesús - de Marco Tulio Giraldo y María Flora Quintero.

Jesús Hernando - de Joaquín Ramírez y Rosario Gómez.

Oscar Alonso - de Jesús María Giraldo y Clara Emilia Aristizábal.

Luis Carlos - de Gabriel Gallego y Filomena Ramírez.

Juan Crisóstomo - de Roberto Zuluaga y María de Jesús Montoya.

María Elvira - de Tulio Orozco y Dolores Aguirre.

Rufo - de Francisco de Paula Gómez y Francisca Ramírez.

Jesús Darío - de Salvador Castaño y Rosalina Villegas.

Iván de Jesús - de Filemón Giraldo y Margarita Arcila.

María Herminia - de Filemón Giraldo y Margarita Arcila. (Gemelos.)

María Rosalba - de Gerardo Gómez y Rosa Aristizábal.

Blanca Lucía - de Arturo Zuluaga y Edelmira Gómez.

Martha Olivia - de Jesús Antonio Duque y Teresa Giraldo.

Martha Gabriela - de Vicente y Amalia Serna,

Nacidos en enero 1.952.

(Hasta el 6 de enero).

Marina de Jesús - de Ignacio Montoya y Teresa Pérez.

María de Jesús - de Enrique Ramírez y Ana Tobón.

Hector Darío - de Pompilio Serna y Blanca Pineda.

Martha Edilma - de Jaime Quintero y Carmen Gómez.

D. Nacianceno Aristizábal

Va yo para tres meses que dejó de existir de manera súbita este querido y noble amigo nuestro.

Fue don NACIANCENO un correcto caballero, un amigo sin dobleces, un ciudadano ejemplar, un señor en todos los actos de su vida. Miembro de una familia de rancia estirpe, fue siempre fiel a las virtudes heredadas por ancestro.

Con su trato afable y sencillo, supo conquistarse muchos amigos.

Hombre de acrisoladas virtudes, prudente, juicioso, patriota, durante varios períodos fue Concejal en este Municipio y en el de Cocorná.

Para todos los hijos del finado, para sus hermanos D. José Segundo, D. Luis, D. Francisco, D. Floro, doña Mercedes, doña Emiliana A-

ristizábal, así como para todos sus sobrinos, muy especialmente, para nuestros amigos y generosos favorecedores D. Roberto Aristizábal L., D. Tiberio y D. Carlos F. Aristizábal, enviamos nuestra sentida expresión de pesar.

Telegramas de condolencia

Fueron millares los telegramas que se recibieron de todo el país, con motivo de la muerte de nuestro amado Director. Hoy damos comienzo a la publicación de esos mensajes.

DE MEDELLIN.

Urgente, Gobernación. Noviembre 19/51. Señora Luisa Zuluaga v de Gómez y familia. El Santuario. No. 1555. En nombre Gobierno, pueblo antioqueño, mio propio, expresamos a ustedes nuestro sentimiento por lamentable desaparición distinguido ciudadano e insigne servidor patria. Cordialmente, Braulio Henao Mejía, Gobernador.

Señora Luisa Zuluaga v. de Gómez, doctor Pedro Claver Gómez, demás familia don FILEMON. El Santuario. Profundamente conternados por fallecimiento don Filemón, nombre conservatismo Antioquia hacèmosles llegar nuestro cordial, sincero saludo. Su memoria puede presentarse a generaciones antioqueñas como legítimo ejemplo austeridad republicana, civismo a toda prueba y reconocida honorabilidad. Directorio Conservador de Antioquia, Arango Ferrer. Carmo-
na Bernal.

GOBERNACION. Medellín, Noviembre 19/51. Doctor Pedro Claver, Félix Ramón Eusebio Gómez, demás familia Gómez Salazar. El Santuario. No. 3780. Nombre Gobierno preséntoles manifestación pesar por fallecimiento distinguido ciudadano Alcalde Rionegro, don FILEMON de J. GOMEZ acaecido cuando desempeñaba sus funciones oficiales. Reciban atento, respetuoso saludo. Julián Uribe Cadavid, Secretario Gobierno.

Noviembre 19/51. Luisa Zuluaga, doctor Félix, familia. El Santuario. Consternado por desaparición fuerte columna santuariana, llo-ro con ustedes. Abrázolos. Padre Agustín.

Luisa Zuluaga, familiares. El Santuario. Acompañámoslos sorpresiva desaparición eminente ciudadano, ofrecémosles oraciones. Prodamián, Emilio, familia.

Familia Gómez Salazar. El Santuario. Dolor ustedes, mio. Ofrezco santa misa. Padre Joaquín.

Ramón Eusebio Gómez. El Santuario. Conmovidos inesperada muerte su hermano, eje civismo esa

ilustre tierra, acompañámoslos cordialmente. Tribunal Administrativo.

Doctor Félix Gómez, hermanos, familiares todos. El Santuario. Llorando profundamente prematura, repentina muerte don FILEMON, prudente, sabio orientador esa mi queridísima ciudad. Presbítero Luis M. Arcila.

Doctores Pedro Claver, Félix, Ramón Eusebio, familia. El Santuario. Acepten nuestra sincera expresión de condolencia. Terduque, radio-periódico «Adelante», Hemel Ramírez.

Pedro Claver, Ramón Eusebio, Félix Gómez, demás familia. El Santuario. Profundamente conmovido infausta desaparición ilustre amigo FILEMON DE J. GOMEZ, envíoles mi sincero pesar, ofrézcoles oraciones. Antonio Echeverri, Presbítero.

Doctor Félix, Luis E, demás familia Gómez. El Santuario. Profundamente impresionado muerte amigo, acompañólos sinceramente, ofrézcoles oraciones. Padre Piedrahita.

Félix Gómez, señora. El Santuario. De corazón acompañámoslos sensible pérdida. Abbottlab.

Félix Gómez, familia. El Santuario. Lloro sin igual benefactor, pido descanso su alma. Proignacio.

Pedro Claver, Luis E, Ramón E, Félix, familias. El Santuario. Acepten la expresión de nuestro hondo pesar. JARRIVERA. Familia.

Luisa Zuluaga, familia Gómez Salazar. El Santuario. Sinceramente acompañámoslos desaparición ilustre patriota, maestro querido. Leonidas Gómez, señora.

Luisa Zuluaga. El Santuario. Acompañándola dura pena. A Dios pedímosle descanso alma Filemón, resignación ustedes. Pedro Arcila, Gabriela.

Manuel Pineda, señora. El Santuario. Acompañámoslos dura pruebas. Pedro, Gabriela.

Manuel Pineda, señora, Luisita. El Santuario. Acompañólos profunda pena. José, Edelmira.

Manuel Pineda, señora. El Santuario. Reciban nuestros sentimientos de pesar. Saludámoslos. Farmacia ROMA.

Manuel Pineda. El Santuario. Acompañándote. Arcadio.

Luisita Zuluaga de Gómez. El Santuario. Emocionado, acompaña-lo en su inmenso dolor. Francisco Eladio Tobar.

Luisita Zuluaga, familia. El Santuario. Acompañólos sinceramente. Evargas.

Luisa Zuluaga, Ramón Eusebio Gómez, familia. El Santuario. Acompañámoslos sinceramente, elevamos oraciones. María Botero, hijos.

(Continuará)

AGRADECIMIENTO

Luisa Zuluaga v. de Gómez, Manuel Pineda y su señora Amelia Gómez de Pineda; Luis Enrique Gómez e hijos, Pedro Claver Gómez y Margarita Salazar de Gómez, Abraham Pineda G., Casilda Gómez de Pineda e hijos; Jesús A. Ramírez G.; Julia Gómez de R. e hijos; Ramón Eusebio Gómez S.; Margot Zuluaga de Gómez, Félix Gómez, Mery Salazar de Gómez e Inés Gómez S.

AGRADECEN CORDIALMENTE todas las manifestaciones de pesar recibidas con motivo de la muerte de su querido esposo, padre y hermano, señor

FILEMON DE J. GOMEZ

(q. d. D. g.)

Manuel Hoyos G., Isabel Ramírez de H. y sus hijos,

expresan su gratitud a todas aquellas personas que de una u otra manera se dignaron acompañarlos en su reciente duelo, ocasionado por la muerte de su hijo y hermano

ERNESTO HOYOS R.

De manera muy especial expresan su gratitud a los señores Sacerdotes de la Parroquia y a los Seminaristas santuarianos-

El Santuario, enero de 1952.

Enrique Mejía Vargas, su señora y sus hijos,

agradecen a todas aquellas personas que por medio de visitas, tarjetas, telegramas, etc., los acompañaron en su reciente duelo, con motivo de la muerte de su padre

MIGUEL MEJIA

(q. d. D. g.)

Roque M. y Rafael Ramírez Zoluaga y sus familias,

agradecen cordial y sinceramente al H. Concejo y Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, y a todas aquellas personas que de manera bondadosa les expresaron sus sentimientos de pesar con motivo de la muerte del señor

JESUS VICENTE RAMIREZ Z.

(q. e. p. d.)

Arturo Pineda S. y su señora Filomena Pineda

hacen pública su manifestación de gratitud para todas aquellas personas que de una u otra manera se hicieron presentes en su reciente duelo, con motivo de la muerte del señor

FILEMON DE J. GOMEZ

EUGENIA MORENO v. DE GOMEZ

sus hijos, yernos, nueras, nietos y las familias Gómez Gómez, dan sus más sinceros agradecimientos a las Entidades públicas y privadas, a las comunidades religiosas, parientes y amigos por las manifestaciones que se dignaron hacerles con motivo de la reciente muerte del

DOCTOR ROMAN GOMEZ

(q. e. p. d.)

Bogotá, noviembre de 1951.

Jesús Antonio Suárez V. Clara Rosa Gómez de S. e hijos,

agradecen cordialmente a todas las personas que en una u otra forma les hicieron manifestaciones de condolencia con motivo de la muerte de su madre política, madre y abuela, respectivamente, señora,

DOLORES ZULUAGA v. DE GOMEZ

(q. d. D. g.)

El Santuario, enero de 1.951.

Manuel Serna H. y su señora María Gómez de S. e hijos

dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que en una u otra forma se hicieron presentes, en la muerte de su querida hermana y tía,

ROSARIO GOMEZ DE GOMEZ

(q. e. p. d.)

con especialidad a la Asociación de Madres Católicas, a Las Concepcionistas y a la Reverenda Hermana Dolores Abad.

Que Dios Nuestro Señor les pague a todos.

El Santuario, noviembre de 1.951.

Polvorería "ORIENTE"

EL SANTUARIO (A.)

Propietario: GUILLERMO GALLEGO e HIJOS

Castillos, Ruedas y todo lo relacionado con la PIROCTENICA.

Garantizamos nuestros trabajos.

Dirección telegráfica: GUIGALLEGO